**D) IMPACTO: DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS**

**Incluya datos cuantitativos y/o cualitativos que respalden el impacto y la eficacia de su iniciativa. La evaluación del impacto debe referirse a las iniciativas mencionadas en la sección B "Alcance de las iniciativas".**

**ÍNDICE**

Introducción

D.a.1. Impacto de la iniciativa: B.a.1 Entorno construido en La Laguna en su centro histórico y en todo el municipio

D.a.2. Impacto de la iniciativa: B.a.2 La Laguna concluye el plan de accesibilidad universal en el municipio

D.a.2.2. Impacto de la iniciativa: B.a.2.2. La Laguna ha contado, en el marco 2016-2020, con un Plan de Atención a Personas con Discapacidad

D.a.4. Impacto de la initativa: B.a.4 El Ayuntamiento de La Laguna ha adjudicado un total de 906.638,51 euros para convertir la calle Alcalde Alonso Suárez Melián y el último tramo de Bencomo,en pleno centro de la ciudad, en una zona peatonal.

D.a.6. Impacto de la iniciativa: B.a.6 Las piscinas naturales accesibles en los enclaves costeros de Bajamar y Punta del Hidalgo

D.a.7. Impacto de la iniciativa: B.a.7 Parques infantiles inclusivos en La Laguna:

D.a.8. Impacto de la iniciativa: B.a.8 Senderos accesibles: Los Senderos de los Sentidos y Las Hiedras ofrecen experiencias a través del olfato, la vista y el tacto

D.a.9. Impacto de la iniciativa: B.a.9 Plazas Vivas que ofrece una amplia gama de cursos y talleres para personas mayores de cincuenta y cinco años, vuelve a los pueblos y barrios de La Laguna

D.a.10. Impacto de la iniciativa: B.a.10 La Sardina de la Inclusión

D.a.11 Impacto de la iniciativa: B.a.11 La tercera edición de la Feria del Voluntariado

D.a.12 Impacto de la iniciativa: B.a.12 Día de las Familias

D.a.13 Impacto de la iniciativa: a.1.13 Día de los abuelos

D.a.14 Impacto de la iniciativa: B.a.14 La Noche en Blanco

D.b Impacto de las iniciativas: Bb. Accesibilidad al transporte y a las infraestructuras anexas

D.b.1. Impacto de la iniciativa: B.b.1 El tranvía metropolitano de Tenerife, uno de los medios de transporte más accesibles de España

D.b.2 Impacto de la iniciativa: B.b.2 La empresa pública Titsa Transporte Interurbano de Tenerife SA y el Cabildo de Tenerife se comprometen a promover la accesibilidad en sus infraestructuras, vehículos y servicios.

D.b.3 Impacto de la iniciativa : B.b.3 Taxis adaptados en La Laguna

D.b.4 Impacto de la iniciativa B.b.4 Plazas de aparcamiento adaptadas

D.b.5 Impacto de la iniciativa B.b.5 Servicio de asistencia a personas con discapacidad en los aeropuertos europeos.

Aeropuerto de Tenerife Norte (La Laguna)

D.b.6 Impacto de la iniciativa B.b.6 El proyecto Pardela

D.b.7 Impacto de la iniciativa B.b.7 La Laguna inicia el proceso para convertirse en el primer municipio canario de la Red de Ciudades que Caminan

D.b.8 Impacto de la iniciativa B.b.8. La Laguna entrega 932 bonos de transporte social en el segundo semestre de 2020

D.b.9 Impacto de la iniciativa B.b.9 Interconectividad del transporte público

 D.c. Impacto de la iniciativa B.c Accesibilidad a la información y la comunicación

D.c.1 Impacto de la iniciativa B.c.1 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta un servicio de guías-intérpretes para las personas sordociegas de La Laguna

D.c.2 Impacto de la iniciativa B.c.2. La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta un servicio de mochila sensitiva: Cultura para todos, que ofrece una experiencia sensorial a las personas sordas.

D.c.3 Impacto de la iniciativa B.c.3. La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ofrece un servicio de videointerpretación, Esvisual.

D.c.4 Impacto de la iniciativa B.c.4. La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna dispone de un servicio de intérprete de lengua de signos española.

D.c.5 Impacto de la iniciativa B.c.5 Servicio Municipal de Atención Psicológica gratuito, que presta apoyo profesional a los vecinos de La Laguna que atraviesan dificultades emocionales y psicológicas

D.c.5.1 Impacto de la iniciativa B.c.5.1 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha reforzado el Servicio Municipal de Atención Psicológica con la incorporación de intérpretes de lengua de signos,

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha reforzado el Servicio Municipal de Atención Psicológica con la incorporación de intérpretes de lengua de signos,

D.c.6 Impacto de la iniciativa B.c.6 Punto Naranja

D.c.7.1 Impacto de la iniciativa B.c.7.1 El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España ha puesto en marcha dos proyectos para promover la accesibilidad de sus atractivos culturales y turísticos a colectivos con discapacidad.

D.c.7.2 Impacto de la iniciativa B.c.7.2 La Concejalía de Turismo y la Concejalía de Patrimonio Histórico ofrecen audioguías como recursos multimedia accesibles a todos los residentes y visitantes, especialmente a aquellos con discapacidad visual.

D.c.8 Impacto de la iniciativa B.c.8. La ciudad de La Laguna como miembro del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad cuenta con maquetas tiflológicas de los principales monumentos de la ciudad.

D.c.9 Impacto de la iniciativa B.c.9 Franjas guía en la vía pública y semáforos accesibles para personas con discapacidad visual

D.c.9.1 Impacto de la iniciativa B.c.9.1 Franjas guía en las vías públicas de La Laguna para personas con discapacidad visual

D.c.9.2 Impacto de la iniciativa B.c.9.2 Semáforos accesibles para personas con discapacidad visual

D.c.10 Impacto de la iniciativa B.c.10 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna con el objetivo de prevenir el déficit cognitivo de las personas mayores y dependientes ha dotado de dispositivos electrónicos a los usuarios del centro de día Acaymo.

D.c.11 Impacto de la iniciativa B.c.11 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna garantiza la accesibilidad de la lectura a la cultura y a la información en general.

D.c.12 Impacto de la iniciativa: B.c.12 La Laguna incorpora señalización adaptada para facilitar la accesibilidad universal para democratizar los espacios públicos y hacerlos accesibles al mayor número de personas posible.

D.c.13 Impacto de la iniciativa: B.c.13 Accesibilidad del tranvía a través del Smartphone

D.c.14 Impacto de la iniciativa: B.c.14 La Sardina de la Inclusión

D.c.15 Impacto de la iniciativa: B.c.15La Concejalía de Bienestar Social está trabajando actualmente en la Guía de Inclusión de La Laguna para Todos.

D.c.16 Impacto de la iniciativa: B.c.16La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta el servicio "Sintiendo mi Ciudad".

D.c.17 Impacto de la iniciativa B.c.17 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna, en colaboración con la asociación Corazón y Vida de Canarias, desarrolla el Proyecto Calderón.

D.c.18 Impacto de la iniciativa B.c.18 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna garantiza la comunicación auditiva a través de sistemas de bucle de inducción de audio en sus instalaciones.

D.c.19 Impacto de la iniciativa B.c.19 Bienestar Social edita una Guía de entidades de discapacidad para facilitar el acceso a todos los servicios que se prestan en La Laguna

D.d.1.Impacto de la accesibilidad a las instalaciones y servicios públicos.

D.d.1.1. Impacto de la iniciativa : B.d.1.1 El centro de día Acaymo

D.d.1.2. D.d.1.2. Impacto de la iniciativa B.d.1.2 Los polideportivos de San Benito, La Cuesta y El Polvorín de Taco, así como el estadio municipal Francisco Peraza, los pabellones Ríos Tejera y Alberto Delgado, son centros deportivos diferentes, que destacan por su diversidad.

D.d.1.4. Impacto de la iniciativa B.d.1.4 El Centro de Interpretación del Parque Rural de Anaga

D.d.1.8 Impacto de la iniciativa B.d.1.8. El complejo de Hermanas Hospitalarias Acamán

D.d.1.9 Impacto de la iniciativa B.d.1.9 La Asociación de Parkinson

complejo

D.d.1.11 Impacto de la iniciativa B.d.1.11 CEVA

D.d.1.13.2. Impacto de la iniciativa B.d.1.13.2 Teatro Leal

D.d.2. Impacto de las iniciativas B.d.2 Servicios públicos

D.d.2.1 Impacto de la iniciativa B.d.2.1 El centro de día Acaymo

D.d.2.2 Impacto de la iniciativa B.d.2.2 Ayudas directas a los ciudadanos

D.d.2.2.1 Impacto de la iniciativa B.d.2.2.1 Bienestar Social de La Laguna destina casi 1,9 millones de euros a Ayudas Directas a la ciudadanía ( un incremento del 16,3% más que en 2020)

La Laguna aprueba más de 103.000 euros en ayudas directas Prestaciones Económicas Municipales (con PEM) para 265 personas mayores del municipio

La Laguna ha entregado 120.000 euros en las ayudas directas Prestaciones Económicas Municipales (PEM) para las personas con discapacidad de La Laguna

D.d.2.2.1.B Impacto de la iniciativa B.d.2.2.1. B La Laguna contará con un presupuesto de 168 millones de euros para paliar los efectos de la crisis sanitaria

D.d.2.2.1. C Impacto de la iniciativa B.d.2.2.1. C El Ayuntamiento de La Laguna ha recibido para el ejercicio 2021 un total de 2.023.123 euros de la Consejería de Derechos Sociales del Gobierno de Canarias

D.d.2.2.2. Impacto de la iniciativa B.d.2.2. 1 Ayudas al Tercer Sector

D.d.2.4.2. Impacto de la iniciativa B.d.2.4.2 El Servicio de Ayuda a Domicilio

D.d.2.6. Impacto de la iniciativa B.d.2.6 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna, junto con la Asociación Canaria de Cooperación "Solidaridad Internacional", han puesto en marcha el proyecto "Contamos Contigo".

D.d.2.7 Impacto de la iniciativa B.d.2.7 La Biblioteca Municipal de La Laguna "Adrián Alemán de Armas" pone en marcha el proyecto Ring, Ring, te cuento en el que narradores profesionales leen cuentos por teléfono a los mayores para combatir el distanciamiento social.

D.4.2.8 Impacto de la iniciativa B.d.2.8 La Concejalía de Bienestar Social ha desarrollado El Legado, un proyecto audiovisual de veintiocho capítulos destinado tanto a preservar como a transmitir los conocimientos de los mayores, que está especialmente dirigido a las generaciones más jóvenes.

La Laguna es miembro de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores y "El Legado" emana del Diagnóstico de "La Laguna, una Ciudad Amigable con las Personas Mayores"

D.d.2.10 Impacto de la iniciativa B.d.2.10 La Concejalía de Bienestar Social ha puesto en marcha el programa online "Mayores en Acción" con una amplia oferta de cursos y talleres en formato telemático, dirigidos a mujeres y hombres mayores de sesenta años.

D.d.2.2.11 Impacto de la iniciativa B.d.2.11 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna, en colaboración con la asociación Corazón y Vida de Canarias, desarrolla el Proyecto Calderón.

D.d.2.12 Impacto de la iniciativa B.d.2.12 El Ayuntamiento de La Laguna, a través de las concejalías de Bienestar Social y Deportes y el Organismo Autónomo de Deportes (OAD), puso en marcha desde 2018 una Escuela de Deporte Adaptado e Inclusivo en el Estadio Municipal Francisco Peraza.

D.d.2.13 Impacto de la iniciativa B.d.2.13 El Ayuntamiento de La Laguna, a través de las concejalías de Bienestar Social y Deportes, celebra el Campamento de Verano Multideporte Adaptado.

D.d.2.14 Impacto de la iniciativa B.d.2.14 La Federación Canaria de Lucha del Garrote, con la colaboración del Organismo Autónomo de Deportes de La Laguna y la Concejalía de Bienestar Social y Calidad de Vida del Ayuntamiento de La Laguna, ha organizado en 2021 la 7ª edición de las Jornadas de Lucha del Garrote Adaptado

D.d.2.15 Impacto de la iniciativa B.d.2.15 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta el servicio "Sintiendo mi Ciudad". El servicio es ofrecido por la ONG Coordicanarias

D.d.2.16 Impacto de la iniciativa B.d.2.16 El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Bienestar Social y con la colaboración del Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife, ha ofrecido desde el inicio de la pandemia un Servicio Municipal Gratuito de Atención Psicológica.

D.d.2.17 Impacto de la iniciativa B.d.2.17 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ofrece un servicio de videointerpretación, Esvisual.

D.d.2.18 Impacto de la iniciativa B.d.2.18 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna dispone de un servicio de intérprete de lengua de signos española.

D.d.2.19 Impacto de la iniciativa B.d.2.19 El Ayuntamiento de La Laguna y la Asociación de Personas con Sordoceguera de Canarias (ASOCIDE Canarias) han firmado un convenio, en abril de 2021, para prestar un servicio de guías - intérpretes para las personas sordociegas de La Laguna

D.d.2.20 Impacto de la iniciativa B.d.2.20 Servicio de mochila sensible

D.d.2.21 Impacto de la iniciativa B.d.2.21 Servicio de natación terapéutica y natación adaptada

D.d.2.22 Impacto de la iniciativa B.d.2.22 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna y Cinedfest se han unido para acercar este festival a las asociaciones de personas con discapacidad del municipio y a los mayores.

D.d.2.23 Impacto de la iniciativa B.d.2.23 La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de La Laguna, en estrecha colaboración con las Asociaciones de Ayuda a la Dependencia de Canarias (APEDECA), ha promovido la exposición "Salud - Arte. Salud mental y arte en todas partes".

D.d.2.24. Impacto de la iniciativa B.d.2.24 En un acto celebrado en febrero de 2021, las áreas de Patrimonio Histórico y Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna entregaron ciento cincuenta agendas inclusivas para su distribución entre los usuarios del Centro Municipal de Entidades y Asociaciones de Voluntariado Anchieta (CEVA).

Los departamentos de Patrimonio Histórico y Bienestar Social de La Laguna

D.d.2.25.1 Impacto de la iniciativa B.d.2.25.1 El Ayuntamiento y la Concejalía de Bienestar Social recibieron a una delegación de la asociación "Trisómicos 21 - Down Tenerife",

D.d.2.25.2. Impacto de la iniciativa B.d.2.25.2 Con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, que se celebra el 2 de abril, el Ayuntamiento de La Laguna se sumó a la campaña internacional de sensibilización "Light it up blue".

D.d.2.25.3 Impacto de la iniciativa B.d.2.25.3 Para conmemorar el Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, celebrado el 15 de junio, el Ayuntamiento iluminó su fachada y la fuente de la Plaza del Adelantado en azul turquesa, color representativo de la comunidad sorda.

D.d.2.25.4 Impacto de la iniciativa B.d.2.25.4 El Ayuntamiento de La Laguna conmemora el Día Mundial de la Fibromialgia

D.d.2.26 Impacto de la iniciativa B.d.2.26 El 13 de febrero de 2020, el Teatro Real de La Laguna acogió la segunda edición de las Jornadas de Mediación y Creación Contemporánea, un foro de encuentro y debate sobre la expresión artística como motor de las habilidades creativas, la socialización y la integración de las personas con trastorno del espectro autista.

D.d.2.27 Impacto de la iniciativa B.d.2.27 Las Concejalías de Bienestar Social y Deportes del Ayuntamiento de La Laguna han desarrollado un programa de senderismo para personas mayores en el entorno del Parque Rural de Anaga, que ha incluido charlas sobre la agricultura y la gastronomía local.

D.d.2.28 Impacto de la iniciativa B.d.2.28 Las concejalías de Bienestar y Medio Ambiente del Ayuntamiento de La Laguna, en colaboración con MAYE (Movimiento, Autogestión y Educación), han desarrollado un huerto urbano en San Benito, gestionado por personas mayores en riesgo de vulnerabilidad psicosocial.

D.d.2.29 Impacto de la iniciativa B.d.2.29 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha puesto en marcha, de forma totalmente gratuita, el taller de escritura de memorias "Historias de mi vida"

D.d.2.30 Impacto de la iniciativa B.d.2.30 Eventos inclusivos: El Ayuntamiento de La Laguna presentó, en diciembre de 2020, el programa de actividades "Caminamos, vemos, oímos, soñamos", en el que se pone en valor el trabajo que realizan los grupos municipales para los más de 17.000 vecinos con discapacidad.

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna organizó un nuevo ciclo de microcharlas sobre discapacidad sensorial e intelectual los días 20 y 27 de enero de 2021, que son una continuación de las impartidas durante diciembre de 2020 para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se celebra el 3 de diciembre.

D.e Iniciativa ya desarrollada en el marco 2016-2021 y que tendrá continuidad en el futuro en el marco 2021-2025

D.e . 1 Iniciativa ya desarrollada en el marco 2016-2021 y que tendrá continuidad en el futuro dentro del marco 2021-2025

ÁREA 1: INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

ÁREA 2: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

ÁREA 3: PARTICIPACIÓN SOCIAL

ÁREA 4: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

ÁREA 5: EMPLEO

ÁREA 6: VIVIENDA

ÁREA 7: OCIO, CULTURA Y DEPORTE

ÁREA 8: SERVICIOS SOCIALES

ÁREA 9: AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL

D.e 2 Asociaciones de personas con discapacidad que colaboran estrechamente con el Ayuntamiento de La Laguna

**D) IMPACTO: DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS**

**Incluya datos cuantitativos y/o cualitativos que respalden el impacto y la eficacia de su iniciativa + punto de referencia. La evaluación del impacto debe referirse a las iniciativas mencionadas en la sección B "Alcance de las iniciativas".**

**¿Cómo mejora la política de la ciudad la igualdad de acceso y la calidad de vida de las personas con discapacidad?**

**Introducción**

**Personas con discapacidad en La Laguna**

En el siguiente apartado se muestra el número de personas con discapacidad que viven en el municipio de La Laguna. según el estudio realizado dentro del Plan de Atención a Personas con Discapacidad 2016-2020.

En La Laguna , el 57,78% de las personas con certificado de discapacidad tienen una discapacidad física, seguida del 20% de personas con discapacidad auditiva. En tercer lugar se encuentra la discapacidad intelectual y la visual en un 8,89% de las personas, y por último, el 4,44% presenta una discapacidad mental.

El 60,71% de las mujeres tiene una discapacidad física frente al 52,94% de los hombres, lo mismo ocurre con la discapacidad auditiva donde hay un 21,43% de mujeres frente al 17,65% de hombres y en la discapacidad intelectual, un 10,71% de mujeres frente al 5,88% de hombres. Tanto la discapacidad mental como la visual son más frecuentes en los hombres.

En cuanto al origen de la discapacidad, el 81,58% de las personas tienen una discapacidad sobrevenida frente al 18,42% que tienen una discapacidad congénita. Por otro lado, la edad media de aparición de la discapacidad es de 27 años.

Es importante señalar que a medida que avanza la edad aumenta la prevalencia de la discapacidad.

A medida que avanza la edad, la prevalencia de la discapacidad aumenta considerablemente, siendo la discapacidad física la más prevalente, seguida de la discapacidad auditiva, la mental, la visual y, por último, la intelectual.

Según las estadísticas del Plan de Atención a las Personas con Discapacidad 2016-2020 sobre el número de personas con discapacidad, el 70,59% recibe prestaciones y servicios de las administraciones públicas, en segundo lugar el 17,65% recibe prestaciones de las empresas y por último el 11,76% recibe prestaciones de entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la atención de personas con discapacidad y sus familias.

Las medidas más demandadas por las personas con discapacidad y sus ONG

Las medidas más demandadas por las personas con discapacidad y sus ONG que se han cumplido durante el periodo de vigencia del citado plan de atención a las personas con discapacidad 20216-2020 han sido las siguientes

Accesibilidad universal y eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación (en actividades culturales, de ocio, deportivas, formativas, etc.). Más ayudas económicas, especialmente para el acceso a ayudas técnicas. Integración sociolaboral, ofertas de empleo para personas con discapacidad. Más servicios especializados para los diferentes tipos de discapacidad. Detección precoz de los diferentes tipos de discapacidad. Más ayudas técnicas y sociales. Agilización de los procedimientos administrativos. Mayor conocimiento por parte de los profesionales de la administración pública y de la sociedad en general, de los tipos de discapacidad.

En cuanto a las tres medidas más valoradas por las personas con discapacidad, son la asistencia personal, los centros de día y el tratamiento médico y de rehabilitación. A estas tres medidas les siguen el Servicio de Ayuda a Domicilio y la adaptación de la vivienda. El siguiente gráfico muestra la valoración del resto de medidas realizada por las personas con discapacidad.

Las siguientes iniciativas han sido propuestas de mejora en el anterior Plan de Atención a las personas con discapacidad (ver página 27 del documento del Plan de Atención) y actualmente son acciones que ya se han realizado satisfactoriamente en los últimos años.

-Formalización de convenios de colaboración permanentes con las Administraciones Públicas y otras entidades privadas.

- Que se cubran realmente las necesidades de los diferentes colectivos que componen esta población.

- Integrar al colectivo en la medida de lo posible.

- Aumento de la plantilla del servicio.

- Modificación de la normativa de acceso a las ayudas municipales.

- Que las administraciones públicas tomen conciencia de las necesidades de las personas con discapacidad y den respuesta a las mismas.

- Que las infraestructuras de las administraciones públicas sean accesibles para las personas con cualquier tipo de discapacidad, incluida la auditiva.

- Que se invierta más dinero en ayudas a las personas con discapacidad y en subvenciones a entidades sin ánimo de lucro.

- Evaluar los diferentes niveles de discapacidad y generar un plan de acción para responder y cubrir las necesidades adaptadas a cada capacidad individual.

- Contar con la experiencia y trayectoria de las entidades sociales e implicarlas en el asesoramiento del colectivo de atención.

- Mayor número de profesionales.

- Trabajar con indicadores unificados.

- Realizar un estudio general de todas las instalaciones para valorar su accesibilidad, incluyendo plan de viabilidad, actuaciones, etc.

-

- Es necesario plantear sistemas de evacuación específicos para personas con discapacidad

Otras actuaciones llevadas a cabo durante el periodo 2016-2020 que se han incluido en el Plan de Atención a las personas con discapacidad son las siguientes: el diseño e instalación de señalización adaptada (personas sordas, intelectuales, mayores), instalación de bucles de inducción de audio, y diferentes tipos de ayudas para eliminar las barreras de comunicación (subtitulado de eventos en directo, adaptación de señalización-guía en zonas de interés turístico y cultural como las de patrimonio histórico, etc.) adaptación de la página web u otras tecnologías que se utilicen, etc.

Las personas con discapacidad de La Laguna consideran que la ciudad cuenta con un sistema integral de atención a las personas con discapacidad, aunque existen algunas áreas de mejora.

**D.a.1. Impacto de la iniciativa: B.a.1 Entorno construido en La Laguna en su centro histórico y en todo el municipio**

Un entorno accesible como el centro histórico y las vías públicas de La Laguna han sido diseñados para ser utilizados de forma segura, independiente y eficiente por el mayor número posible de personas.

El proyecto de hacer accesible la ciudad de La Laguna beneficia a toda la población: a los usuarios de sillas de ruedas, a los jóvenes que se han roto una pierna y la tienen escayolada y utilizan muletas o sillas de ruedas, a los padres que se desplazan con carritos de bebé o a las personas mayores con dificultades de movilidad.

La implantación de la accesibilidad universal en los proyectos mencionados es un beneficio para todos ellos. Por ello, a la hora de construir, es conveniente pensar en términos generales y de igualdad.

La accesibilidad es un concepto que se expande y beneficia a toda la población.

Además, la accesibilidad repercute positivamente en la prevención de riesgos laborales u otro tipo de accidentes. En este sentido, el entorno de trabajo de un repartidor mejora visiblemente si no hay desniveles (escalones), o si se suavizan con rampas. Las tiras de guía que se colocan en el borde de los peldaños de las escaleras y que contrastan en textura y color con el resto del pavimento, que sirven para marcar el final del escalón y sirven para que las personas con discapacidad visual sepan que el escalón termina, pero también para prevenir accidentes, laborales o de otro tipo.

Otro ejemplo de este tipo son los pasamanos, que ayudan principalmente a las personas con dificultades para caminar, pero que, en caso de resbalón, sirven de apoyo a otras personas.

Los datos de España muestran que el 40% de la población se beneficia de la accesibilidad: el colectivo directo de personas con discapacidad (8,8%); las personas mayores sin discapacidad (10,9%); y aquellas cuya movilidad se ve reducida por circunstancias temporales: accidentes, enfermedad, embarazo avanzado, o actividades diversas como compras, mudanzas, viajes, etc. (19.5%).

Las claves del éxito del Plan Especial de Protección de La Laguna aplicado desde 2005 han sido:

Se ha mantenido y aumentado el número de habitantes en el casco histórico evitando la subida de los precios inmobiliarios y ofreciendo subvenciones a los habitantes para rehabilitar sus viviendas.

- Se han mantenido las oportunidades de negocio para los comerciantes.

- Se han implantado y conservado los usos e instalaciones culturales que sirven a los turistas y a los residentes.

- Se han evitado las actividades y los horarios que distorsionan la vida cotidiana.

- Se ha mejorado la percepción entre residentes y turistas como una oportunidad mutua para enriquecer la experiencia del viaje.

- Se ha evitado la externalización de instalaciones de ocio y turismo que dejan el espacio urbano vacío en las horas y temporadas bajas.

- Se han mantenido los servicios comerciales y asistenciales de proximidad, utilizables por turistas y residentes.

- Se ha facilitado el acceso al aparcamiento y al transporte público de forma competitiva con las nuevas zonas de la ciudad.

Ante la necesidad de revitalizar el Conjunto Histórico a nivel poblacional y comercial y de mejorar la accesibilidad en el espacio urbano y la implantación de la accesibilidad, también con éxito, en los recursos culturales y administrativos más relevantes del conjunto histórico, tanto en los edificios religiosos como en los civiles, se elaboró en 2005 el Plan Especial de Protección (PEP) del Conjunto Histórico, que actúa como marco de actuación para el proceso de revitalización integral.

El Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico ha sido el marco de actuación del proceso de revitalización integral.

Entendido como "un plan de acción", se propuso abordar los problemas detectados en el Conjunto Histórico que afectaban excepcionalmente a su capacidad vital y, en consecuencia, fomentar y recuperar las condiciones normativas, urbanísticas y ambientales que promovieran y favorecieran el uso de la vivienda, el establecimiento de familias estables, la recuperación comercial y la reapropiación positiva de la ciudad por parte de sus ciudadanos ("lo que está vivo se conserva y lo que está vivo es lo que utiliza la comunidad").

Para ello, se ha puesto en marcha el Plan Especial de Protección (PEP), un ambicioso plan de mejora y reurbanización de los espacios públicos, considerados como "espacio de todos", y los instrumentos de gestión necesarios para acercarse a los ciudadanos y ayudarles y facilitar la iniciativa privada de rehabilitación y nueva construcción en el Conjunto Histórico de La Laguna.

El objetivo principal del Plan Especial del Casco Histórico de La Laguna ha sido la apropiación de la ciudad histórica a través de la renovación urbana. Se han realizado intervenciones a nivel público y privado, actuaciones a favor de la movilidad y el comercio, recuperación de edificios de interés cultural, actuaciones en el sector de la vivienda y espacios públicos.

Desde su entrada en vigor en 2005, se han incorporado 320 nuevas viviendas en el centro histórico, lo que supone un aumento de la población de más de 1.000 habitantes permanentes, se han abierto o recuperado 130 comercios y se han reurbanizado más de 26.400 m² de espacio público, entre calles y plazas. En la oficina de gestión del centro histórico se han tramitado 128 expedientes de obra mayor, 394 expedientes de obra menor, 127 licencias de apertura de locales comerciales, como datos medios semestrales.

Actualmente, el centro de La Laguna rebosa de vitalidad, los ciudadanos han vuelto a conectar con el Conjunto Histórico, volviendo a utilizar su ciudad para vivir, para montar sus negocios, para reunirse y comunicarse, para pasear, para sentarse a tomar un café en las mesas de las calles, o llevar a los niños a jugar a las plazas, como siempre ha sido...

La ciudad ha vuelto a ser el lugar de todas las personas en toda su diversidad. Al mismo tiempo, esto significa que la actividad turística se ha vuelto más dinámica y tiene un impacto positivo en la población residente.

<https://www.aytolalaguna.es/CDN/files/servicios/servicios-sociales/.galleries/DOCUMENTOS-Discapacidad/La-Laguna-Buenas-Practicas.pdf>

**Desde la pág 75 hasta la pág 80**

<https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/>

**D.a.2. Impacto de la iniciativa: B.a.2 La Laguna concluye el plan de accesibilidad universal en el municipio**

Este documento servirá a la oficina técnica del área como guía para la posterior contratación del Plan Municipal de forma que se adapte a las necesidades de la ciudad y a la capacidad de gestión del Ayuntamiento.

Debido a las características orográficas y urbanísticas de La Laguna, el gobierno local ha decidido establecer el proyecto en base a diferentes "etapas" establecidas por el nivel de prioridad para la planificación y edificación urbana y globalmente para el transporte público y la comunicación, y según el volumen de población y las características territoriales.

<https://www.eldia.es/la-laguna/2019/11/05/laguna-contara-plan-accesibilidad-universal-22537960.html>

**D.a.2.2 Impacto de la iniciativa: B.a.2.2. La Laguna ha contado, en el marco 2016-2020, con un Plan de Atención a Personas con Discapacidad**

Su primer plan de accesibilidad se elaboró en 1995 y sus avances en materia de accesibilidad en las vías y espacios públicos, en el transporte, en las nuevas tecnologías, en la edificación, en la cultura, en el turismo y en el deporte se han producido desde entonces hasta la actualidad, para diseñar una ciudad para todos.

El primer Plan de Atención a las Personas con Discapacidad de La Laguna 2016-2020 incluyó un diagnóstico de la situación actual y una propuesta de actuaciones concretas para cuatro años, lo que ha requerido un trabajo colaborativo entre la Administración Pública y los agentes y colectivos que representan a las personas con discapacidad.

<https://www.aytolalaguna.es/CDN/files/.galleries/DOCUMENTOS-Servicios-sociales/PLAN_DE_DISCAPACIDAD.pdf>

<https://diariodeavisos.elespanol.com/2016/04/se-aprueba-i-plan-discapacidad-la-laguna/>

**D.a.4. Impacto de la iniciativa: B.a.4 El Ayuntamiento de La Laguna ha adjudicado un total de 906.638,51 euros para convertir la calle Alcalde Alonso Suárez Melián y el último tramo de Bencomo,en pleno centro de la ciudad, en una zona peatonal.**

El Ayuntamiento de La Laguna destacó que la ejecución de este proyecto supone ganar nuevos espacios para el disfrute de los ciudadanos, ya que facilita aún más la movilidad de los peatones en detrimento del tráfico rodado en la zona central del casco histórico, así como avanzar en el objetivo de conseguir un municipio universalmente accesible.

El departamento de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad informó de que la actuación dará prioridad a los peatones frente a los vehículos privados.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-adjudica-por-900.000-euros-la-peatonalizacion-de-la-calle-Alcalde-Alonso-Suarez-y-un-tramo-de-Bencomo/>

**D.a.6. Impacto de la iniciativa: B.a.6 Las piscinas naturales accesibles en los enclaves costeros de Bajamar y Punta del Hidalgo**

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-celebra-la-Bandera-Azul-para-las-piscinas-de-Bajamar-y-el-Arenisco-y-el-sendero-de-San-Juanito/>

**D.a.7. Impacto de la iniciativa: B.a.7 Parques infantiles inclusivos en La Laguna:**

Quince parques infantiles de La Laguna son accesibles para todos. En materia de ocio infantil, se han instalado equipos de juego accesibles en quince parques del municipio.

En 2020, La Laguna invirtió más de medio millón de euros en la mejora de parques y áreas de juego infantil La Concejalía de Servicios Municipales del Ayuntamiento de La Laguna invirtió más de medio millón de euros en 2020 en la mejora de diversos parques y áreas de juego del municipio. A través de esta iniciativa, en 2020 se instalaron y renovaron más de quince espacios públicos de este tipo repartidos por los seis distritos.Es importante destacar que estos trabajos continúan a lo largo de 2021, para que los vecinos puedan disfrutar de unas instalaciones modernas y seguras independientemente de su lugar de residencia.

Gracias a los trabajos realizados en los parques infantiles del municipio, se ha mejorado la calidad de vida de las familias y se ha contribuido a fortalecer las comunidades y el tejido social de los barrios y pueblos. Las mejoras han creado nuevas áreas recreativas mucho más inclusivas y adecuadas para los niños y sus familias.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-invirtio-en-2020-mas-de-medio-millon-de-euros-en-la-mejora-de-parques-y-zonas-de-juego-infantiles/>

**D.a.8. Impacto de la iniciativa: B.a.8. Senderos accesibles: Los Senderos de los Sentidos y Las Hiedras ofrecen experiencias a través del olfato, la vista y el tacto**

A lo largo del recorrido, paneles con señales sensoriales (nariz, mano, ojo) tratan de captar la atención de los usuarios para que huelan, toquen o miren un elemento concreto del sendero. El sendero de Las Hiedras también permite a las personas con movilidad reducida, a las personas con discapacidad visual, a las personas mayores, a las familias con niños, etc., disfrutar del entorno en estrecho contacto con la naturaleza.

<https://www.webtenerife.com/que-hacer/naturaleza/senderismo/senderos/sendero-sentidos-1.html>

**D.a.9. Impacto de la iniciativa: B.a.9 Plazas Vivas que ofrece una amplia gama de cursos y talleres para personas mayores de cincuenta y cinco años, vuelve a los pueblos y barrios de La Laguna**

Esta iniciativa, en la que participan las asociaciones de mayores, cuenta con treinta sedes semanales. Lleva numerosos talleres educativos y de entretenimiento a las principales plazas y centros ciudadanos de todo el municipio. Desde octubre de 2020, fecha en la que comenzó el proyecto, "Plazas Vivas" ha ofrecido más de sesenta y seis actividades semanales en treinta y tres localidades del municipio, centradas en la formación, el deporte y las alternativas de ocio saludable.

<https://www.eldia.es/la-laguna/2021/06/07/plazas-vivas-regresa-pueblos-barrios-5268995>

Esta acción publicada en Facebook:

<https://fb.watch/7R_vDyQPne/>

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/Plazas-Vivas-regresa-a-los-pueblos-y-barrios-de-La-Laguna-para-plantar-cara-a-la-soledad/>

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-activa-un-programa-formativo-deportivo-y-de-ocio-para-mas-de-medio-millar-de-personas-mayores/>

**D.a.10. Impacto de la iniciativa: B.a.10 La Sardina de la Inclusión**

La Sardina de la Inclusión es una propuesta didáctica multicéntrica basada en una metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), en la que los alumnos generan sus propios retos y planifican su producción creativa: carteles, murales, pancartas, disfraces, máscaras, maquillaje, bailes coreografiados y ritmos de percusión.

El desfile de la Sardina de la Inclusión, que ya va por su 14ª edición, tiene lugar en el centro histórico de La Laguna. A él asisten unas 5.500 personas de colegios y centros de todas las islas.

La Laguna destaca como referente de la convivencia, que requiere políticas de participación ciudadana.

La Sardina de la Inclusión es un proyecto educativo convertido en un evento lúdico festivo que se centra en el Carnaval y que pretende visibilizar el trabajo en materia de actividades de inclusión social que realizan diferentes instituciones educativas a nivel regional.

Desde primera hora de la mañana, los participantes llegan en autobuses -más de 100- a la Torre de La Concepción desde donde se inicia el desfile con una gran batucada que llena de ritmo y color las principales calles de la ciudad, así como las diferentes sardinas que los participantes realizan en sus respectivos centros.

La Sardina de la Inclusión se ha convertido en una cita ineludible para los especialistas y profesionales de la educación inclusiva tanto en Tenerife como en toda Canarias.

La Sardina de la Inclusión puede describirse como un desfile escolar inspirado en el entierro de la sardina en el Carnaval de Tenerife. Sus orígenes se remontan al curso 2005/2006 en el centro de educación especial Inés Fuentes de Icod de Los Vinos, con un pequeño grupo de alumnos con necesidades educativas especiales por déficit funcional severo.

Este proyecto nació en 2005-2006 en un centro educativo de Icod de Los Vinos, que comenzó a utilizar la música como herramienta para trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales. Tras nueve ediciones, en el curso 2014-2015, se decidió celebrarlo en el municipio de La Laguna, que es la sede del evento desde entonces.

La Laguna, gracias a la implantación del Plan de Accesibilidad en su casco histórico, ofrece las mejores condiciones de accesibilidad urbana y garantiza el disfrute del evento para todos los participantes, con y sin discapacidad. Este plan hace posible la celebración de este evento, que parte de la Plaza de La Concepción y discurre por la calle La Carrera, atravesándola de camino a la plaza del Cristo y finalizando el recorrido en la citada plaza.

Sus programas didácticos, concursos de discos, carteles, fotos y vídeos, así como las organizaciones participantes, pueden consultarse en http://www.sardinadelainclusion.com.

Cabe destacar que este evento no sólo está dirigido a colegios o centros con personas con discapacidad funcional, sino a todos los ciudadanos que quieran sumarse. De hecho, se reúnen personas de todas las islas.

<http://www.sardinadelainclusion.com/>

<http://www.sardinadelainclusion.com/la-sardina-en-los-medios/>

<http://www.diariodetenerife.info/nueva-edicion-del-proyecto-educativo-la-sardina-de-la-inclusion/>

**D.a.11 Impacto de la iniciativa: B.a.11 La tercera edición de la Feria del Voluntariado**

La tercera edición de la Feria del Voluntariado reunió a unas 40 entidades benéficas. La Feria del Voluntariado se celebra un sábado de noviembre y está organizada por el Departamento de Bienestar Social. Reunió a una cuarentena de entidades sociales e institucionales en el centro histórico con la idea de hacer más visible la labor que realizan los voluntarios.

Se celebra para dar a conocer las acciones de las diferentes ONG y fomentar la captación de nuevos voluntarios.

La tercera edición de la Feria del Voluntariado organizada por la Concejalía de Bienestar Social y Calidad de Vida del Ayuntamiento se celebra con el objetivo de dar a conocer las acciones de diferentes ONG y fomentar la captación de nuevos voluntarios.

El evento se desarrolla en una serie de stands distribuidos en las inmediaciones de la Plaza de La Concepción y cuenta con la participación de un grupo de ciudadanos dispuestos a trabajar de forma altruista por los demás, y a seguir construyendo un municipio que se preocupe por igual de quienes lo necesitan.

Son organizaciones y personas dispuestas a mejorar las condiciones de vida. El objetivo de este evento es reconocer su labor, darla a conocer y hacerla visible.

El municipio de La Laguna es puntero en materia de bienestar social y el Ayuntamiento está dispuesto a seguir colaborando con las entidades, para ayudar a los que ayudan. La Laguna es un referente en solidaridad, con un sello propio.

La tercera edición de la Feria del Voluntariado se celebró de forma presencial y permitió a los visitantes conocer la implicación social de las diferentes entidades participantes, así como las diferentes realidades que viven actualmente muchas personas y familias.

La Asociación Tinerfeña de Esclerosis Múltiple (ATEM), la Fundación Canaria Oliver Mayor, AFITEN, la Asociación Española Contra el Cáncer, la asociación asistencial NAHIA, la Asociación Pequeño Valiente para niños con cáncer, Aspronte, la asociación de hemofilia AHETE, ATELSAM, DOWN Tenerife (Trisomics 21), Manos Unidas, Amate sobre el cáncer de mama, la asociación ASINLADI, FECAPAP, el Hospital Sant Joan de Deu-Obra Social a través de Hilos por sonrisas; la asociación Solidaria de Corazón; Fasican; la asociación diocesana Justicia y Paz de Tenerife, Cruz Roja Española, Valle Colino, son algunas de las organizaciones que estuvieron presentes, así como el stand institucional de los voluntarios del Gobierno de Canarias, el programa Tenerife Solidario (Simpromi) del Cabildo Insular y el propio Ayuntamiento.

La Feria atrajo a más de 10.000 personas. Desde primera hora de la mañana se proyectaron en las pantallas del escenario diversos vídeos sobre las acciones de los voluntarios, así como actuaciones y una master class de Zumba. Un desfile con una batucada (danza brasileña con influencias africanas) con la presencia de personajes infantiles amenizó la jornada.

La Feria del Voluntariado de La Laguna reunió a más de 10.000 personas que pudieron conocer la labor de unos 80 colectivos y entidades que se dedican a prestar su colaboración y su tiempo en diferentes ámbitos de la sociedad.

El buen tiempo hizo que muchas personas se animaran a pasear por las calles de La Laguna, aprovechando para conocer un poco más la labor social que se realiza de forma desinteresada, visitar esta feria y participar en las distintas actividades que se ofrecieron.

Un gran número de visitantes demostró una vez más que La Laguna es una ciudad solidaria y que existe un importante tejido social dispuesto a ayudar a los más necesitados.

Durante la Feria se llevaron a cabo numerosas actividades, como proyecciones de vídeos, charlas, presentaciones de las diferentes entidades y exposiciones fotográficas, todo ello amenizado con actuaciones musicales y teatrales en directo, en las que se incluyó también el servicio de lengua de signos, que hizo que la jornada fuera un éxito.

El Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, en colaboración con el Cabildo Insular, el Gobierno de Canarias y las entidades agrupadas en "La Laguna Solidaria" han organizado las tres ediciones de la Feria del Voluntariado que se celebra anualmente un sábado de noviembre de 10:00 a 19:00 horas, donde los asistentes pueden conocer la labor social que realizan cada día más de 80 entidades y colectivos.

El evento se desarrolla en torno a la Plaza de la Catedral, la Plaza Doctor Olivera, la Plaza de la Concepción y la calle La Carrera.

La Laguna destaca por ser un municipio para la convivencia y el respeto a todas y cada una de las realidades que existen, en el que prestan servicios todo tipo de entidades sin ánimo de lucro y personas que trabajan para mejorar la vida de los más necesitados.

La política municipal apuesta por lo social como prioridad.

Desde 2019, el área de Bienestar Social ha gastado más de 15 millones de euros y ha destinado más de un millón de euros en ayudas directas a entidades sociales.

Los principales objetivos de esta Feria son dar a conocer y promocionar la labor del voluntariado en el municipio, a través de las ONG's y colectivos, dotarles de un espacio propio para que tengan visibilidad en el municipio y agradecer a todos los voluntarios su trabajo diario y su dedicación a la construcción de una sociedad más solidaria e igualitaria y para ello, luchan juntos por apoyar causas sociales y medioambientales, promover la igualdad y la vida saludable de los habitantes del municipio.

Desde las 10:00 hasta las 19:00 horas, el público disfrutó de las actuaciones ofrecidas por los alumnos del Complejo Acaman, formado por personas con discapacidad; los integrantes de "Barrios Orquestados" -proyecto de inclusión a través de la música clásica-; los alumnos de la Virginia Guantanamera y el Monólogo del Teatro Once; Zalatta Teatro, así como la Escuela de Música Guillermo González, Purple eyes y Teatrejo.

También se proyectaron vídeos de sensibilización y se realizaron talleres como el de Universidad Solidaria, organizado por los voluntarios de la Universidad, y el de "Mayores viven sin riesgo", organizado por la Oficina de Voluntariado del Gobierno de Canarias.

Como colofón, a las 18:30 horas, se organizó un flash mob gigante en la Plaza de la Concepción, con la colaboración de los voluntarios de todas las organizaciones presentes, que estuvo abierto al público en general.

**D.a.12 Impacto de la iniciativa: B.a.12 Día de las Familias**

El Ayuntamiento de La Laguna ha preparado un amplio programa de actividades para la celebración del Día Internacional de las Familias, un evento con una larga tradición en el municipio y que este 2021 salió del casco urbano para, durante un mes, acercar diferentes propuestas de ocio saludable a los pueblos y barrios de La Laguna. En esta iniciativa y en el diseño de las actividades se implicaron varios departamentos municipales y los niños y jóvenes del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia, todo ello para recuperar un lugar de encuentro tras un año difícil y ofrecer una propuesta de ocio saludable pero evitando las aglomeraciones y garantizando la seguridad.

La Plaza Hermano Ramón fue la primera en abrirse a los actos del Día de las Familias con la presentación del programa de actividades que, del 15 de mayo al 19 de junio, ofreció todos los sábados, en cinco ubicaciones diferentes y a la misma hora, talleres y actividades deportivas, de manualidades, baile o juegos tradicionales, así como rutas medioambientales interpretadas todos los domingos y la segunda edición de los concursos de relato corto, dibujo y pintura, y vídeos en TikTok que se pusieron en marcha el año pasado, 2020 en el que todas las acciones fueron virtuales debido al cierre, dada su buena acogida.

A la presentación asistieron el concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio; la concejala de Igualdad, LGBTI y presidenta del Organismo Autónomo de Deportes, Idaira Afonso, y un grupo de niños en representación del Consejo de la Infancia y la Adolescencia de este municipio, que ha sido reconocido por UNICEF como Ciudad Amiga de la Infancia, y en cuyo nombre intervinieron Pablo Umpiérrez Castro y Adriana León Pérez.

Este año 2021 hemos querido recuperar esta celebración como una oportunidad para el reencuentro, ya que los datos epidemiológicos nos permiten ser más optimistas, y dar el salto para sacar el evento del casco histórico para que los ciudadanos de todas las edades, de 0 a 99 años, puedan celebrarlo cerca de casa, sin aglomeraciones, con seguridad y con un programa que garantice el cumplimiento de todas las medidas de prevención y control de infecciones.

Por parte del Consejo de la Infancia y la Adolescencia de La Laguna, Pablo Umpiérrez Castro y Adriana León Pérez explicaron su participación en el diseño del programa y las actividades que han desarrollado con sus compañeros en el ámbito escolar para reflexionar sobre los tipos de familias actuales. Con todas sus aportaciones, reflejaron la opinión conjunta de que "la familia es más que una palabra, es un cúmulo de sentimientos, amor y confianza, donde la comunicación es importante para entenderse y compartir sentimientos y experiencias. Además, puede ser muchas cosas, pero está formada por aquellas personas que, tengamos o no lazos de sangre, siempre nos ayudarán, cuidarán y protegerán en los momentos difíciles".

La Laguna ha sido reconocida como Ciudad Amiga de la Infancia por UNICEF, lo que demuestra el compromiso del gobierno local y sus aliados para diseñar políticas públicas eficaces que promuevan los preceptos de la Convención de los Derechos del Niño, el fomento de la participación infantil y adolescente, y la promoción de alianzas entre todos los actores relacionados con la infancia en el ámbito municipal.

Deben trabajar para asegurar que cada niño sea valorado, respetado y tratado con justicia dentro de sus comunidades y que sus voces sean escuchadas y consideradas en las políticas y regulaciones públicas, en los presupuestos y en todas las decisiones que les afecten. También se esfuerza por garantizar que tengan acceso a servicios esenciales de calidad, que vivan en entornos seguros y limpios, y que tengan la oportunidad de disfrutar de la vida familiar, el juego y el ocio.

En el marco de esta iniciativa, el Ayuntamiento continúa desarrollando el Plan de Infancia y Adolescencia de La Laguna (con siglas PILLA), aprobado en 2018 y que se extiende hasta finales de 2022, en el que se incluyen 143 medidas distribuidas entre las diferentes concejalías del Ayuntamiento, otras administraciones, la comunidad educativa o las ONG del municipio, así como un Consejo consultivo y participativo, integrado por los menores del municipio, que participan activamente en las acciones que tienen que ver con la infancia y la adolescencia, entre las que se encuentra la celebración del Día de las Familias.

El Consejo de la Infancia y la Adolescencia es un órgano de participación e información ciudadana sobre los asuntos municipales relacionados con la infancia y la adolescencia en La Laguna, que también tiene carácter consultivo y cuyas propuestas pueden ser elevadas a los órganos municipales correspondientes.

El Pleno del Consejo está compuesto por una presidencia, ejercida por el concejal de Bienestar Social; la secretaría, que corresponde a un responsable político o técnico vinculado a los ámbitos de la Infancia, la Educación o la Juventud; y las vocalías escolares, que serán ejercidas por niños y adolescentes, de entre 9 y 17 años, elegidos en el seno de los foros escolares de infancia y adolescencia de cada centro educativo, para garantizar una composición equitativa de niños y niñas, la proporcionalidad de las edades y que todos los centros educativos estén representados.

Asimismo, el Reglamento que regula el Consejo incluye también la representación de la diversidad, incorporando a colectivos de inmigrantes, minorías, personas con discapacidad, LGBTI, etc.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/eventos/15-DE-MAYO.-Dia-Internacional-de-la-Familia/>

[**https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-celebra-el-Dia-Internacional-de-las-Familias-con-mas-de-20-actividades-online/**](https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-celebra-el-Dia-Internacional-de-las-Familias-con-mas-de-20-actividades-online/)

[**https://www.facebook.com/watch/?v=663041934250629**](https://www.facebook.com/watch/?v=663041934250629)

[**https://www.eldia.es/la-laguna/2021/05/17/mes-actos-dia-familias-51900739.html**](https://www.eldia.es/la-laguna/2021/05/17/mes-actos-dia-familias-51900739.html)

**D.a.13 Impacto de la iniciativa: a.1.13 Día de los Abuelos**

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna, en colaboración con las concejalías de Movilidad Sostenible y Obras e Infraestructuras, celebró el 26 de julio de 2020 un homenaje a los mayores y a los oficios tradicionales con motivo del Día de los Abuelos.

A lo largo de la mañana y por todo el casco histórico del municipio, se desarrollaron simultáneamente diversas actividades, como talleres y representaciones in situ de oficios pasados, así como exposiciones fotográficas, recuperación de rutas antiguas y exposición de vehículos antiguos.

En diferentes lugares se celebraron exposiciones sobre antiguos oficios, como el de las lecheras. Asimismo, se recreó el trabajo de las lavanderas, para lo que se abrieron los lavaderos de la Plaza del Cristo. También hubo un papelero y un fotógrafo antiguo que, con sus cámaras estenopeicas, devolvió el ambiente de las calles de La Laguna en los años 50.

Por otro lado, dos exposiciones fotográficas mostraron los oficios más tradicionales que se realizaban en las plazas y rincones del municipio (limpiabotas, afiladores de cuchillos, alquitraneros, cesteros, turroneros...) y los lugares o localizaciones concretas, que permitían apreciar el paso del tiempo en la ciudad.

La celebración estuvo amenizada por una parranda, que recorrió las calles del centro como una de las representaciones más arraigadas de la fiesta popular, y por diversos talleres, a través de los cuales se enseñaron juegos tradicionales. Además, hubo una exposición de automóviles de época, entre ellos un recuerdo de la "guagua Cirila" (nombre de las primeras guaguas introducidas en La Laguna).

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/eventos/Dia-de-las-abuelas-y-abuelos>

**D.a.14 Impacto de la iniciativa: B.a.14 La Noche en Blanco**

La ciudad de San Cristóbal prepara todas sus calles peatonales y plazas más distinguidas para celebrar un evento que supone la apertura de casi todos sus comercios, restaurantes y lugares de interés cultural para que la gente pueda comprar y visitar la ciudad por la noche, todo ello acompañado de un gran número de actividades y escenarios donde la diversión y la música de todos los estilos llenan la ciudad de un ambiente festivo y de entretenimiento para todos los públicos.

La Noche en Blanco, ahora suspendida por Covid-19, se celebra a finales de noviembre o principios de diciembre. No tiene una fecha fija como otras fiestas de la ciudad, sino que el día de celebración cambia de edición en edición. La Noche en Blanco se celebra una vez al año.

Lo cierto es que tiene lugar un sábado en ese intervalo de tiempo (de finales de noviembre a principios de diciembre), lo cual es ideal teniendo en cuenta que los domingos la mayoría de los comercios de la isla están cerrados, es una oportunidad para pasar un día de compras y de gran diversión.

Desde primera hora de la mañana, se organizan actividades para los niños en las calles de Herradores, La Carrera y las Plazas del Cristo, La Concepción y El Adelantado, que aumentan en número y rango de edad a medida que se acerca la tarde.

Algunos de los eventos más llamativos son los espectáculos de calle, que pueden sorprender con gente haciendo acrobacias, demostraciones de skate o incluso desfiles con carrozas de dinosaurios que son bastante impresionantes, o para los amantes de las emociones fuertes, también hay un rocódromo y una tirolina cerca de la Plaza del Adelantado.

En la Plaza del Adelantado hay otros juegos para jóvenes y adultos que cambian de año en año. La cultura también tiene su espacio con visitas guiadas a los museos de la ciudad con voluntarios y rutas teatrales. Tanto las visitas guiadas a los edificios culturales más importantes como las rutas teatrales incluyen un servicio de intérpretes de lengua de signos.

La mayoría de los restaurantes de la ciudad también abren para acoger el volumen de visitantes que recibe la ciudad en una noche tan emblemática como la Noche en Blanco, que es una de las citas más esperadas en el casco histórico de La Laguna tanto por los vecinos como por los visitantes.

<https://lanocheenblancolalaguna.com/>

<https://www.revistaintegracion.es/la-laguna-celebrara-su-septima-noche-en-blanco-con-mas-de-un-centenar-de-actividades/>

<https://www.20minutos.es/noticia/4052779/0/la-noche-en-blanco-de-la-laguna-ofrecera-cerca-de-150-actividades/>

**D.b Impacto de las iniciativas: Bb. Accesibilidad al transporte y a las infraestructuras anexas**

**D.b.1. Impacto de la iniciativa: B.b.1 El tranvía metropolitano de Tenerife, uno de los medios de transporte más accesibles de España**

La llegada del tranvía metropolitano de Tenerife al centro de La Laguna en 2007, supuso una mejora de la accesibilidad en un sistema de transporte innovador e inclusivo, así como un avance en la comunicación con la capital de la isla y otras localidades del área metropolitana.

El tranvía de Tenerife consiguió la certificación de Accesibilidad Universal, convirtiéndose en la empresa de transporte número uno de España por su mejora continua en Accesibilidad Universal y su trabajo coordinado con el movimiento asociativo para implantar y garantizar un transporte de calidad para todos los ciudadanos.

En febrero de 2011, Metropolitano de Tenerife, S.A. obtuvo la certificación de Accesibilidad Universal, convirtiéndose en la primera empresa de transporte en España, no sólo en el transporte ferroviario, en implantar un sistema de estas características en todo su servicio de transporte. Es decir, Metropolitano de Tenerife, S.A. no ha certificado una actividad auxiliar o secundaria, sino que es la primera empresa de transporte en España que certifica la Accesibilidad Universal de su actividad principal: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRAM, INFORMACIÓN Y VENTA DE BILLETES: LÍNEAS 1 Y 2", una certificación que se renueva anualmente desde 2011 y que la convierte en un caso de éxito en los medios de transporte y en una Buena Práctica a nivel nacional e internacional.

<https://metrotenerife.com/el-tranvia-de-tenerife-renueva-la-certificacion-de-accesibilidad-universal-aenor/>

<https://metrotenerife.com/el-cabildo-y-metrotenerife-repasan-los-diez-anos-de-trabajo-y-compromiso-con-la-accesibilidad/>

**D.b.2 Impacto de la iniciativa: B.b.2 La empresa pública Titsa Transporte Interurbano de Tenerife SA y el Cabildo de Tenerife se comprometen a promover la accesibilidad en sus infraestructuras, vehículos y servicios.**

El servicio de transporte público de cercanías de Titsa en el área metropolitana está adaptado en un 89%, y su servicio interurbano en un 35%.

Tal y como se recoge en el Plan de Accesibilidad del Transporte en Autobús, las medidas a medio plazo para el transporte público son cuatro: estudiar una mejor reordenación de la flota, elaborar proyectos de adaptación de intercambiadores y paradas, formar al personal y analizar la satisfacción de los usuarios.

<http://www.diariodetenerife.info/titsa-renueva-su-flota-con-53-guaguas-mas-accesibles-y-sostenibles-para-mejorar-su-servicio>

**D.b.3 Impacto de la iniciativa : B.b.3 Taxis adaptados en La Laguna**

La flota de taxis adaptados en el municipio de La Laguna es de 7 unidades sobre un total de 364, cumpliendo el mínimo exigido y superando el ratio en un 0,8% según el estudio realizado por la Fundación Once sobre el Taxi Adaptado en España.

La adquisición del creciente número de vehículos accesibles se debe al cumplimiento de la normativa vigente y, a su vez, a que el sector del taxi también reconoce la oportunidad de negocio ya que el resto de los viajeros han entendido que el servicio de estos vehículos es preferente y no exclusivo para personas con movilidad reducida, pudiendo utilizarlos siempre que una persona con movilidad reducida no lo solicite. Gracias a este hecho, los vehículos accesibles se han convertido en una actividad económica rentable y creciente para el sector del taxi en La Laguna.

Esta actuación se enmarca dentro de la política del Plan Municipal de atención a las personas con discapacidad en este municipio para conseguir la accesibilidad en los medios de transporte.

El servicio de taxi adaptado es un servicio rápido, cómodo y seguro que permite la utilización de un pequeño vehículo para uso individual o de un pequeño grupo de personas con o sin discapacidad. Además, el servicio de taxi adaptado es un medio de transporte muy necesario para las personas con movilidad muy reducida.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-ultima-la-redaccion-de-la-nueva-ordenanza-del-taxi-con-el-visto-bueno-de-las-asociaciones/>

**D.b.4 Impacto de la iniciativa**

 **B.b.4 Plazas de aparcamiento reservadas**

La reserva de plazas de aparcamiento accesibles para personas con discapacidad es un elemento de indudable importancia para todas las personas con algún tipo de discapacidad, especialmente para aquellas con movilidad reducida. En los aparcamientos exteriores de Las Quinteras, situados en el centro histórico de La Laguna, se han reservado nueve plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.

En los aparcamientos subterráneos de Parkia, en la Avenida Trinidad, y de El Cristo, en el centro de La Laguna, existe un ascensor accesible para personas con movilidad reducida que garantiza el desplazamiento vertical desde el aparcamiento subterráneo hasta el nivel de la vía pública, como alternativa a las escaleras.

La ubicación de las plazas de aparcamiento reservadas dentro del parking está muy próxima a los accesos e itinerarios peatonales accesibles para personas con limitaciones físicas o visuales.

El diseño de las plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad cumple con la normativa vigente en materia de accesibilidad y responde a las necesidades específicas de sus usuarios.

<https://parking.muvisa.com/index.php/es/parkings/las-quinteras>

<https://parkia.es/aparcamientos/parking-la-trinidad-centro-casco-historico/>

**D.b.5 Impacto de la iniciativa B.b.5 Servicio de Aena Asistencia a personas con discapacidad en los aeropuertos europeos.**

Aeropuerto de Tenerife Norte (La Laguna)

**D.b.6 Impacto de la iniciativa B.b.6 El proyecto Pardela**

La Laguna se ha convertido en un centro de compras en su zona comercial.

La Laguna se ha convertido en un eje de compras en su zona comercial abierta, gracias a la mejora de la accesibilidad de las instalaciones y servicios de su oferta gastronómica y comercial, así como a disponer de un medio de transporte totalmente inclusivo que conecta La Laguna con la capital de la isla, Santa Cruz de Tenerife. Por ello, miles de ciudadanos con movilidad reducida, personas mayores, familias con niños, etc., (tanto residentes como visitantes) eligen año tras año La Laguna como lugar de ocio cultural y comercial.

<http://www.canarias24horas.com/economia/comercio/item/64933-el-cabildo-de-tenerife-destaca-a-los-comercios-transitables-por-su-implicacion-para-favorecer-la-movilidad>

**D.b.7 Impacto de la iniciativa B.b.7 La Laguna inicia el proceso para convertirse en el primer municipio canario de la Red de Ciudades que Caminan**

La adhesión a esta red permitirá a La Laguna contar con el aval especializado de esta organización, participar en sus actividades de apoyo y formación, y formar parte de las estrategias de difusión internacional de las acciones desarrolladas por sus asociados, así como participar en numerosos proyectos y campañas colectivas.

Esta incorporación se enmarca en la nueva estrategia municipal de movilidad y supone la apuesta de La Laguna por la mejora del espacio público como lugar para caminar, estar y socializar, abordando proyectos que promuevan la transitabilidad, la movilidad sostenible, la accesibilidad universal, la seguridad vial, la calidad del entorno urbano y la autonomía de los niños.

<https://www.eldia.es/la-laguna/2021/07/13/laguna-primer-municipio-canarias-red-ciudades-caminan-54985962.htm>

**D.b.8 Impacto de la iniciativa B.b.8. La Laguna entrega 932 bonos de transporte social en el segundo semestre de 2020**

Las Unidades de Trabajo Social de Área entregaron 484 tarjetas, mientras que la Unidad de Infancia, Mujer, Recursos de Alojamiento y Voluntariado repartió 330, y la Sección de Discapacidad otras 44, además de los 60 bonos distribuidos en el marco del proyecto de compensación de 119 viviendas en San Matías, en Taco. Los servicios sociales se encargan de justificar e informar de la situación de necesidad que motiva la subvención

[**https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-entrega-932-bonos-de-transporte-social-durante-el-segundo-semestre-del-ano/**](https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-entrega-932-bonos-de-transporte-social-durante-el-segundo-semestre-del-ano/)

D.b.9 Impacto de la iniciativa B.b.9 Interconectividad del transporte público

El servicio de transporte público de cercanías de Titsa en el área metropolitana está adaptado en un 89%, y su servicio interurbano en un 35%.

Tal y como se recoge en el Plan de Accesibilidad del Transporte en Autobús, las medidas a medio plazo para el transporte público son cuatro: estudiar una mejor reordenación de la flota, elaborar proyectos de adaptación de intercambiadores y paradas, formar al personal y analizar la satisfacción de los usuarios.

El tranvía de Tenerife consiguió la certificación de Accesibilidad Universal, convirtiéndose en la primera empresa de transporte de España por su mejora continua en Accesibilidad Universal y su trabajo coordinado con el movimiento asociativo para implantar y garantizar un transporte de calidad para todos los ciudadanos. En febrero de 2011, Metropolitano de Tenerife, S.A. obtuvo la certificación de Accesibilidad Universal, convirtiéndose en la primera empresa de transporte en España, no sólo en el transporte ferroviario, en implantar un sistema de estas características en todo su servicio de transporte.

**D.c Impacto de la iniciativa: B.c Accesibilidad a la información y a la comunicación**

**D.c.1 Impacto de la iniciativa B.c.1 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta un servicio de guías-intérpretes para las personas sordociegas de La Laguna**

El Ayuntamiento de La Laguna considera que uno de sus principales objetivos en materia de acción social es la lucha por la plena inclusión de las personas con cualquier tipo de discapacidad física e intelectual. Para conseguirlo, es fundamental la estrecha colaboración entre todas las administraciones públicas, así como el trabajo conjunto con las asociaciones dedicadas a lograr la plena integración de la sociedad.

La Concejalía de Bienestar Social ha destacado la importancia de este acuerdo, que supone un nuevo paso en la construcción de un municipio en el que la plena igualdad y la inclusión sean los valores que marquen la pauta de la sociedad para que las necesidades de cada colectivo sean fundamentales para el crecimiento global de la comunidad..

[**https://rtvc.es/la-laguna-ofrece-un-servicio-de-guias-interpretes-a-personas-sordociegas/**](https://rtvc.es/la-laguna-ofrece-un-servicio-de-guias-interpretes-a-personas-sordociegas/)

<https://www.facebook.com/170655752961364/posts/4917228934970665/?d=n>

<https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/>

Testimonios de personas con sordoceguera: Videos de Teo y Tony Acosta .

**D.c.2 Impacto de la iniciativa B.c.2. La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta un servicio de mochila sensible: Cultura para todos, que ofrece una experiencia sensorial a las personas sordas.**

Están especialmente diseñadas para espectáculos musicales en directo, o sonidos de la naturaleza (como el piar de los pájaros o los sonidos de las ballenas y los delfines) y facilitan una opción muy innovadora que permite a las personas con y sin discapacidad vivir la música y las experiencias sensoriales más intensamente. Es fundamental destacar que las mochilas sensitivas son un complemento a la hora de la accesibilidad auditiva para espectáculos culturales y actividades en la naturaleza, pero no sustituyen el servicio de intérprete de lengua de signos y subtitulado en los eventos o actividades. Estas actividades con las mochilas interactivas garantizan "Cultura para todos", incluidas las personas que no pueden oírla.

Se trata de una nueva experiencia que el Ayuntamiento de La Laguna ha puesto a disposición de las personas sordas a partir de 2021. Las personas sordas se conectan a este dispositivo y pueden sentir o, en concreto, pueden "tocar los sonidos del espectáculo".

La noticia se encuentra en el minuto 14: <https://www.rtve.es/alacarta/videos/telecanarias/telecanarias-06-05-2021/5896774/>

<https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/>

(Testimonios de personas con discapacidad).

**D.c.3 Impacto de la iniciativa B.c.3. La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta un servicio de videointerpretación, Esvisual.**

 Es el servicio de videointerpretación para personas sordas en lengua de signos española que permite la comunicación entre personas sordas y oyentes en tiempo real a través de un videointérprete. Este servicio garantiza la eliminación de las barreras de comunicación y facilita el acceso de las personas sordas a los servicios de atención al ciudadano. Este servicio se adapta al método de comunicación preferido por el usuario: lengua de signos, texto, lectura labial, uso de la voz.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-y-Fasican-firman-un-convenio-para-promover-la-autonomia-de-las-personas-sordas-en-el-municipio/>

**D.c.4 Impacto de la iniciativa B.c.4. La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta un servicio de intérprete de lengua de signos española.**

Este servicio de intérprete de lengua de signos española tiene como objetivo eliminar las barreras de comunicación, facilitar el acceso a los diferentes recursos, servicios y actuaciones del ámbito municipal a las personas con pérdida auditiva total o parcial de La Laguna, garantizando la igualdad de oportunidades, así como aumentar la calidad de vida de las personas sordas que residen o visitan La Laguna. También se pretende promover la autonomía de las personas sordas en sus procesos administrativos cotidianos a nivel municipal y atender las demandas de interpretación de SSL de cualquier usuario de la comunidad sorda.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-y-Fasican-firman-un-convenio-para-promover-la-autonomia-de-las-personas-sordas-en-el-municipio/>

<https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/>

(Testimonios de personas con discapacidad ). Video Fasican

D.c.5 Impacto de la iniciativa B.c.5 Servicio Municipal de Atención Psicológica Gratuita, que presta apoyo profesional a los vecinos de La Laguna que atraviesan dificultades emocionales y psicológicas

Este servicio, con el objetivo de paliar en lo posible el impacto social causado por la pandemia, ha estado activo y a disposición de los vecinos de La Laguna durante los meses de encierro. Para facilitar el acceso de la forma más cómoda y discreta posible, se ha habilitado una línea telefónica con la que se puede contactar mediante llamada directa o a través de la aplicación móvil WhatsApp.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-recupera-el-Servicio-municipal-de-Atencion-Psicologica-gratuito-y-abierto-a-toda-la-ciudadania/>

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-pone-en-marcha-un-servicio-de-apoyo-psicologico-para-paliar-los-efectos-del-covid-19-en-la-juventud/>

**D.c.5.1 Impacto de la iniciativa B.c.5.1 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha reforzado el Servicio Municipal de Atención Psicológica con la incorporación de intérpretes de lengua de signos.**

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha reforzado el Servicio Municipal de Atención Psicológica con la incorporación de intérpretes de lengua de signos,

para atender a las personas sordas signantes que requieran este servicio, que se realiza a través de videollamada. Por supuesto, como en cualquier otra sesión de terapia psicológica, se garantiza la absoluta confidencialidad de la conversación.

Bienestar Social, en colaboración con el Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife, ofrece apoyo telefónico profesional a los vecinos de La Laguna que están pasando por una situación difícil debido a la crisis provocada por la pandemia. Gracias a la incorporación de videollamadas y a la labor de los intérpretes, este servicio es accesible a todos los ciudadanos, lo que se enmarca en el marco estratégico que pretende conseguir un municipio sin barreras, en el que las nuevas herramientas telemáticas ayuden a la inclusión real y a la plena igualdad de todos los vecinos, independientemente de sus capacidades.

El refuerzo de la atención psicológica con intérpretes de lengua de signos es un método pionero en este tipo de servicios de respuesta, y se suma a otras acciones puestas en marcha por el Ayuntamiento de La Laguna durante 2021, como la extensión del uso de la lengua de signos a todos los actos públicos; el mantenimiento del Servicio de Videointerpretación de Lengua de Signos (con el nombre de SVIsual); la adquisición de dispositivos de bucle de inducción de audio para las instalaciones municipales; la incorporación del formato de lectura fácil; o el recientemente creado servicio de intérpretes para personas sordociegas.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/El-Servicio-de-Atencion-Psicologica-municipal-incorpora-adaptacion-para-la-poblacion-sorda-mediante-interpretes-de-lengua-de-signos/>

<https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/>

Testimonios en vídeo de personas sordociegas. Teo y Tony Acosta.

**D.c.6 Impacto de la iniciativa B.c.6 Punto Naranja**

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta el servicio del primer Punto Naranja de España, desde el 3 de septiembre, una iniciativa que pretende garantizar el ocio y la cultura accesibles en los principales eventos municipales y que se estrenó el viernes 3 de septiembre en el concierto que la Orquesta Sinfónica de Las Palmas ofreció dentro del programa de actos de las Fiestas del Cristo.

Este espacio reservado sin barreras y de color naranja (el color que representa la discapacidad) ofrece un lugar de primera línea en los principales eventos al aire libre del municipio, donde las personas con discapacidad física, intelectual, visual y auditiva, tienen a su disposición todos los recursos, intérpretes, información, atención y acompañamiento necesarios para disfrutar de los conciertos, espectáculos o eventos festivos de una forma única y en igualdad de condiciones.

El concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, y el concejal de Festejos, Badel Albelo, presentaron el pasado 2 de septiembre los detalles de esta nueva iniciativa pública y gratuita con varias de las casi 40 asociaciones que representan a las 17.000 personas con discapacidad del municipio. Esta instalación móvil está libre de barreras físicas y cuenta con guías intérpretes para personas sordociegas, intérpretes de lengua de signos para personas sordas, material adaptado en formato de lectura fácil para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y un servicio de acompañamiento y atención a los asistentes.

Rubens Ascanio destacó que estas fiestas serán "las más inclusivas" y recordó que "hay dos lemas que están marcando claramente este mandato, "En La Laguna nos cuidamos" y "La Laguna inclusiva", dos programas en los que estamos trabajando de la mano de las organizaciones y de todas las concejalías de forma transversal, conscientes de la importancia de las políticas de atención para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos. Es un reto complicado, acentuado por la pandemia, pero también pone de manifiesto el importante esfuerzo colectivo que estamos haciendo todos en La Laguna para avanzar hacia un modelo de atención a las personas con discapacidad más justo e inclusivo".

El municipio ya ha generalizado la presencia de intérpretes de lengua de signos en todos sus eventos culturales y ofrece un servicio de guías-intérpretes a la carta para personas sordociegas, pero ahora cuenta con un espacio especializado y totalmente accesible que, además de las Fiestas del Cristo, estará presente en grandes eventos como la Noche en Blanco o la Feria del Voluntariado, incrementándose al mismo tiempo que aumenta la actividad.

"La Laguna es un municipio diverso, abierto y participativo, y esta iniciativa es un reflejo de esa realidad y de los esfuerzos que estamos haciendo para adaptarnos y mejorar. Cuando pensamos en la accesibilidad, no siempre la asociamos al ocio, y poder participar y disfrutar de estas actividades es también un derecho de las personas con discapacidad, tal y como recogen diversas normativas nacionales e internacionales", señaló Ascanio.

El concejal de Festejos, Badel Albelo, destacó la colaboración entre ambas concejalías para un proyecto "necesario y especial, con el que hemos conseguido que La Laguna sea, una vez más, pionera en accesibilidad". Asimismo, calificó estas Fiestas del Cristo como "las más inclusivas hasta el momento", con actividades adaptadas a las restricciones actuales a través de espacios delimitados para "garantizar unas fiestas seguras, responsables e inclusivas". Además, anunció que hoy se estrenará un vídeo explicativo del programa de actos con intérpretes de lengua de signos.

El Punto Naranja estará presente en 13 actividades durante las Fiestas de este año en la Plaza del Cristo. Las personas con discapacidad interesadas podrán recoger sus entradas en el propio Punto Naranja, a partir de las 20:00 horas, todos los días en que se celebren los conciertos y eventos.

El objetivo del Punto Naranja, que se enmarca en la estrategia municipal "La Laguna Inclusiva", es facilitar a todas las personas, independientemente de sus capacidades, el disfrute de todas las posibilidades que ofrece el municipio y fomentar la participación de las personas con discapacidad en la sociedad a través de la cultura, en línea con los postulados de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En este sentido, se basa en que el ocio es un elemento de bienestar, desarrollo social, promoción de la autonomía, independencia e igualdad de oportunidades fundamental para las personas con discapacidad. Además, reconoce que este tipo de iniciativas contribuyen a la visibilidad del colectivo y de sus necesidades.

Este servicio se incorpora al catálogo municipal y se suma a otras iniciativas culturales puestas en marcha recientemente en el marco de la nueva estrategia municipal sobre discapacidad, como las rutas turísticas adaptadas "Sintiendo mi ciudad", los servicios públicos de intérpretes para personas ciegas y sordociegas o la incorporación de la Lectura Fácil en las actuaciones de la Concejalía de Bienestar Social.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-estrena-el-Punto-Naranja-el-primer-reservado-sin-barreras-en-los-actos-culturales-y-festivos-para-las-personas-con-discapacidad/>

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-estrena-el-Punto-Naranja-el-primer-reservado-sin-barreras-en-los-actos-culturales-y-festivos-para-las-personas-con-discapacidad/>

<https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/>

(Testimonios de personas con discapacidad). Video Fasican

**D.c.7.1 Impacto de la iniciativa B.c.7.1 El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España ha puesto en marcha dos proyectos para promover la accesibilidad de sus atractivos culturales y turísticos a colectivos con discapacidad.**

El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España ha firmado un convenio con la Fundación Orange y GVAM para desarrollar una aplicación para smartphones que facilite el turismo a las personas con discapacidad sensorial. Estas apps están disponibles tanto para sistemas operativos iOS como Android e incluyen audiodescripciones para personas con discapacidad visual y vídeos con subtítulos y en lengua de signos española para personas sordas. Para esta última, se ha firmado un convenio paralelo con la Fundación CNSE (Confederación Estatal de Personas Sordas).

<https://www.fundaciononce.es/es/noticia/fundacion-once-trabajara-con-las-ciudades-patrimonio-de-la-humanidad-para-hacerlas-mas>

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-muestra-a-escala-reducida-los-valores-de-la-escultura-del-Padre-Anchieta-para-las-personas-con-ceguera/>

**D.c.7.2 Impacto de la iniciativa B.c.7.2 La Concejalía de Turismo y la Concejalía de Patrimonio Histórico ofrecen audioguías como recursos multimedia accesibles a todos los residentes y visitantes, especialmente a aquellos con discapacidad visual.**

La audioguía es un medio cada vez más utilizado por las personas con discapacidad visual en los itinerarios turísticos de La Laguna y en los destinos en general. Se trata de un archivo que incluye una audiodescripción en español e inglés de lugares de la ciudad de interés cultural. Esta aplicación permite a las personas ciegas o con discapacidad visual recibir información sobre lo que están observando o visitando. El usuario es libre de realizar una visita guiada a su propio ritmo. Este modelo de audioguía permite a todos los usuarios descargarse la audioguía en sus teléfonos móviles, lo que resulta especialmente útil para las personas con discapacidad visual.

<https://avantelalaguna.com/la-laguna-estrena-una-web-para-difundir-su-ciudad-patrimonio-de-la-humanidad-de-manera-accesible/>

**D.c.8 Impacto de la iniciativa B.c.8. La ciudad de La Laguna, como miembro del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, dispone de maquetas tiflológicas de los principales monumentos de la ciudad.**

La Fundación Once y el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (GCPHE) firmaron un convenio de colaboración entre ambas entidades. El acuerdo, que renueva el convenio firmado entre ambas entidades en 2017, y que dio lugar a la elaboración de maquetas tiflológicas de los principales monumentos de las 15 ciudades pertenecientes al Grupo, tiene como objetivo avanzar en materia de accesibilidad en todo lo relacionado con el sector turístico para las personas que visitan las Ciudades Patrimonio.

La promoción de la accesibilidad, el asesoramiento a los técnicos y guías municipales: la mejora de la señalización y la comunicación y la sensibilización de las empresas y la sociedad son los principales puntos del convenio firmado. El Ayuntamiento de La Laguna es pionero en materia de accesibilidad, con más de 17 años de trabajo en este ámbito, iniciándose en 2005 con el Plan de Remodelación del Conjunto Histórico.

<https://www.fundaciononce.es/es/noticia/fundacion-once-trabajara-con-las-ciudades-patrimonio-de-la-humanidad-para-hacerlas-mas>

<https://www.tribunaavila.com/noticias/accesibilidad-cognitiva-para-que-los-monumentos-de-las-ciudades-patrimonio-de-la-humanidad-sean-para-todos/1618397798>

<https://www.ciudadespatrimonio.org/accesibilidad/info.php?id=10>

[**https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-muestra-a-escala-reducida-los-valores-de-la-escultura-del-Padre-Anchieta-para-las-personas-con-ceguera/**](https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-muestra-a-escala-reducida-los-valores-de-la-escultura-del-Padre-Anchieta-para-las-personas-con-ceguera/)

**D.c.9 Impacto de la iniciativa B.c.9 Franjas guía en las vías públicas y semáforos accesibles para personas con discapacidad visual**

**D.c.9.1 Impacto de la iniciativa B.c.9.1 Franjas guía en las vías públicas de La Laguna para personas con discapacidad visual**

El objetivo de la señalización táctil es que cualquier ciudadano pueda entender el entorno en el que se mueve y acceder a él de forma autónoma. Para ello, se han señalizado adecuadamente los itinerarios, así como aquellos puntos que pudieran causar incertidumbre en el recorrido, como intersecciones, espacios abiertos, etc.

**D.c.9.2 Impacto de la iniciativa B.c.9.2 Semáforos accesibles para personas con discapacidad visual**

Estos nuevos semáforos acústicos inteligentes demuestran que el municipio sigue profundizando en su política de compromiso con la accesibilidad y la creación y adaptación de espacios públicos sin barreras, listos para ser utilizados por todos los ciudadanos. El colectivo de personas con discapacidad visual ha manifestado su alto grado de satisfacción con esta iniciativa ya que les permite una mayor autonomía en las vías públicas de La Laguna.

<https://docplayer.es/65556462-No150-semaforos-para-invidentes-03_-el-alcalde-agradece-su-implicacion-a-todos-los-ciudadanos-y-entidades-participantes-en-la-noche-en-blanco.html>

**D.c.10 Impacto de la iniciativa B.c.10 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna con el objetivo de prevenir el déficit cognitivo de las personas mayores y dependientes ha dotado de dispositivos electrónicos a los usuarios del centro de día Acaymo.**

Estos dispositivos están dirigidos a todos los usuarios, especialmente a aquellos con deterioro cognitivo como la pérdida progresiva de memoria, la enfermedad de Alzheimer, la enfermedad de Parkinson o la demencia senil, entre otras. Esta iniciativa pretende desarrollar técnicas para prevenir, retrasar y combatir los efectos del deterioro cognitivo y las enfermedades neurodegenerativas, con el objetivo de garantizar la calidad de vida del usuario, así como, de su entorno familiar y comunitario, que no siempre saben cómo abordar estas enfermedades.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/El-centro-de-mayores-Acaymo-retoma-la-atencion-presencial-con-intensas-medidas-de-seguridad-ante-el-covid-19/>

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/El-Centro-de-Dia-Acaymo-para-personas-mayores-de-La-Laguna-celebra-sus-primeras-olimpiadas-adaptadas>

<https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/>

(Testimonios de personas con discapacidad). Video Carmen Nolajo

D.c.11 Impacto de la iniciativa B.c.11 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna garantiza la accesibilidad de la lectura a la cultura y a la información en general.

Este servicio garantiza la accesibilidad de todas las acciones y proyectos que se desarrollan en la Concejalía a todas las personas, especialmente a aquellas con dificultades de lectura. Este compromiso del Ayuntamiento de La Laguna responde a su interés como administración en ofrecer una comunicación clara y directa, basada en la transparencia, la accesibilidad y la responsabilidad.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-acerca-su-historia-a-las-personas-con-discapacidad-en-un-novedoso-programa-de-rutas-turisticas-accesibles-y-guiadas/>

**D.c.12 Impacto de la iniciativa: B.c.12 La Laguna incorpora señalización adaptada para facilitar la accesibilidad universal para democratizar los espacios públicos y hacerlos accesibles al mayor número de personas posible.**

Para hacer accesibles los servicios públicos, el gobierno local ha comenzado con la accesibilidad cognitiva de las dependencias de Trabajo Social y, paulatinamente, continuará con el resto de departamentos para que el Ayuntamiento sea un lugar para todas las personas independientemente de su diversidad.

La adaptación de la señalización oficial de los edificios favorece la autonomía de los ciudadanos que acuden a recibir un servicio, eliminando las barreras que dificultan la comprensión lectora e incorporando pictogramas de fácil asimilación. El objetivo, por tanto, es democratizar los espacios públicos y hacerlos accesibles al mayor número de personas posible, ya que la accesibilidad facilita que la información llegue a un grupo mucho más amplio de la población.

<https://www.eldiario.es/canariasahora/tenerifeahora/sociedad/laguna-incorpora-senaletica-facilitar-accesibilidad_1_5970825.html>

<https://www.lavanguardia.com/vida/20200502/48906977181/la-laguna-incorpora-nueva-senalizacion-de-accesibilidad-universal.html>

<https://www.lavanguardia.com/vida/20200502/48906977181/la-laguna-incorpora-nueva-senalizacion-de-accesibilidad-universal.html>

**D.c.13 Impacto de la iniciativa: B.c.13 Accesibilidad del tranvía a través del Smartphone**

La llegada del tranvía metropolitano de Tenerife al centro de La Laguna en 2007, considerado actualmente como uno de los medios de transporte más accesibles de España, supuso una mejora en cuanto a la accesibilidad, así como un avance en la comunicación con la capital de la isla y otros sectores del área metropolitana. El tranvía de Tenerife es un referente en cuanto a accesibilidad física, visual, auditiva e intelectual, y cuenta con tranvías modelo Alstom Citadis 302, que destacan desde el punto de vista de la accesibilidad.

 Son coches de piso bajo. Cualquier usuario puede utilizar y desplazarse por el interior de los 5 módulos que componen cada tranvía que, además, y para garantizar el apoyo, cuentan con barras de apoyo y botones de llamada con alto contraste cromático para personas con discapacidad visual. Hay 8 puertas dobles que permiten el acceso sin obstáculos a las personas con movilidad reducida. Cada vehículo dispone de 8 asientos reservados que, reclinados, proporcionan apoyo isquiático a las personas que lo necesiten. Al igual que en las estaciones, los tranvías cuentan con sistemas de información al pasajero audiovisuales -teleindicadores- con guiones de gran tamaño, entre otras iniciativas.

El tranvía de Tenerife consiguió la certificación de Accesibilidad Universal, convirtiéndose en la empresa de transporte número uno de España por su mejora continua en Accesibilidad Universal y su trabajo coordinado con el movimiento asociativo para implantar y garantizar un transporte de calidad para todos los ciudadanos. En febrero de 2011, Metropolitano de Tenerife, S.A. obtuvo la certificación de Accesibilidad Universal, convirtiéndose en la primera empresa de transporte en España, no sólo en el transporte ferroviario, en implantar un sistema de estas características en todo su servicio de transporte. Es decir, Metropolitano de Tenerife, S.A. no ha certificado una actividad auxiliar o secundaria, sino que es la primera empresa de transporte en España que certifica la Accesibilidad Universal de su actividad principal: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRAM, INFORMACIÓN Y VENTA DE BILLETES: LÍNEAS 1 Y 2", una certificación que se renueva anualmente desde 2011 y que la convierte en un caso de éxito en los medios de transporte y en una Buena Práctica a nivel nacional e internacional.

<https://metrotenerife.com/el-tranvia-de-tenerife-renueva-la-certificacion-de-accesibilidad-universal-aenor/>

<https://metrotenerife.com/el-cabildo-y-metrotenerife-repasan-los-diez-anos-de-trabajo-y-compromiso-con-la-accesibilidad/>

Según la encuesta general realizada en mayo de 2011, el 53% de los clientes de Metropolitano de Tenerife pertenecían a una red social. Este porcentaje se eleva al 65% entre los afiliados a la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles), también encuestados en mayo de 2011.

En la encuesta general de usuarios del tranvía realizada en octubre de 2012, el número de clientes que utilizaban un smartphone era ya del 60%.

Metropolitano de Tenerife, además de fomentar el uso de las redes sociales (8.636 seguidores en Facebook y Twitter a finales de 2012), ha comenzado a desarrollar una aplicación para Smartphones que incluye diferentes funcionalidades para nuestros clientes y mejora la accesibilidad de este medio de transporte.

A) Mejora de la información sobre la frecuencia del servicio.

La principal petición realizada por el colectivo de invidentes tras la encuesta realizada en mayo de 2011 fue la necesidad de mejorar la información sobre la frecuencia del servicio en horas valle.

Aunque en 2012 el Metropolitano de Tenerife habilitó el "botón de emergencia" de cada andén como "botón de información", en MTSA la central quería "mejorar la mejora" mediante el uso de las nuevas tecnologías móviles.

Entre los servidores informáticos necesarios para el desarrollo del funcionamiento del servicio comercial, la central decidió instalar otro servidor que permite la interacción con el público en general. En este nuevo servidor, el Metropolitano de Tenerife ya ha publicado diferentes aspectos del servicio (horarios, tranvías en las paradas, localización en tiempo real, etc.).

A partir de aquí Metropolitano de Tenerife ha desarrollado una aplicación (APP) que permite geolocalizar al usuario de un Smartphone, indicarle la parada de tranvía más cercana a su posición e informarle de la hora de los próximos tranvías que pasen por esa parada en ambos sentidos. Así, si un cliente se encuentra en una parada de la Línea 1, la aplicación le indicará la hora de los dos próximos tranvías que pasen por el Intercambiador y La Trinidad. En el caso de los tranvías de la Línea 2, la información está referenciada a los destinos finales de La Cuesta o Tíncer.

En el caso de las personas invidentes, y gracias a las ventajas en materia de accesibilidad que ofrecen los diferentes Smartphones (por ejemplo, el "voiceover" de Apple), la información sobre la hora de los tranvías se recibe en forma de aviso sonoro.

Así, con esta funcionalidad, que se actualiza online de la misma forma que los paneles informativos de las paradas, los clientes del Tranvía de Tenerife (TODOS LOS CLIENTES), especialmente en las horas valle, pueden programar la hora exacta de salida de sus domicilios, o valorar si merece la pena apurar un poco para llegar al siguiente tranvía y evitar esperas innecesarias.

La APP, operativa desde abril de 2013, geolocaliza y ofrece información en tiempo real sobre el paso de los tranvías en cada parada.

B) Compra y validación de billetes a través del móvil (VIA-MOBILE).

Una vez dado el primer paso y teniendo en cuenta el constante crecimiento del uso de los smartphones (según una encuesta realizada en octubre de 2013, el 92% de nuestros clientes son universitarios, o el 83% de nuestros clientes con abono mensual), el 29-10-13 inauguramos nuestro nuevo sistema de billetaje electrónico VÍA-MÓVIL (http://www.via-movil.es/).

VÍA-MÓVIL es la aplicación desarrollada en 2013 por Metropolitano de Tenerife para permitir la compra y validación de billetes de tranvía cuando se viaja con un smartphone.

VÍA-MÓVIL permite a los pasajeros comprar y recargar sus billetes en cualquier momento y en cualquier lugar (por ejemplo, cómodamente desde casa), todo ello bajo una plataforma de pago totalmente segura. Con VÍA-MÓVIL, puedes incluso comprar para otras personas, cargándoles dinero en tu monedero virtual.

Además, Metropolitano de Tenerife ha contado con la colaboración de la ONCE, en todas las fases del desarrollo de la aplicación. Gracias a las ventajas de accesibilidad que ofrecen los diferentes Smartphones (por ejemplo, el "voiceover" de Apple), VÍA-MÓVIL es accesible para TODOS los clientes.

[**https://metrotenerife.com/**](https://metrotenerife.com/)

<https://www.alamys.org/pt/noticias/el-tranvia-de-tenerife-renueva-la-certificacion-de-aenor-de-accesibilidad-universal-2/>

**D.c.14 Impacto de la iniciativa: B.c.14 La Sardina de la Inclusión**

Se trata de un evento carnavalesco innovador en el que participan diferentes grupos de educación especial y atención a personas con discapacidad.

Por estas características, la propuesta psicopedagógica intersectorial conocida como "La Sardina de la Inclusión" es una propuesta educativa inclusiva centrada en la educación artística, plástica y cultural a partir del Carnaval. Se trata de un evento compartido que integra la participación de colegios, ayuntamientos, centros de atención preferente, centros de educación especial y asociaciones, que crece año tras año desde hace 14 años.

La Sardina de la Inclusión puede describirse como un desfile escolar inspirado en el entierro de la sardina del Carnaval de Tenerife. Uno de los objetivos de la actuación es hacer visible el poder participativo y creativo de los colectivos excluidos de la vida social y cultural. Con caras pintadas, sillas de ruedas adaptadas o transformadas en cohetes espaciales y bailes rítmicos, recorren las calles. La Sardina de la Inclusión se ha convertido en una cita ineludible para los especialistas y profesionales de la educación inclusiva tanto en Tenerife como en toda Canarias.

<http://www.sardinadelainclusion.com/>

<http://www.sardinadelainclusion.com/la-sardina-en-los-medios/>

<http://www.diariodetenerife.info/nueva-edicion-del-proyecto-educativo-la-sardina-de-la-inclusion/>

**D.c.15 Impacto de la iniciativa: B.c.15La Consejería de Bienestar Social está trabajando actualmente en la Guía Inclusiva de La Laguna para Todos.**

 La Guía Inclusiva de La Laguna pretende ofrecer a las personas con discapacidad la información más fiable y actualizada sobre la accesibilidad de los recursos turísticos de la ciudad de La Laguna. La accesibilidad es un trabajo continuo cuyo objetivo final es facilitar a todas las personas el disfrute de las actividades de ocio y turismo con todas las posibilidades que la ciudad genera. En esta guía, por un lado, se han actualizado los recursos, alojamientos turísticos, lugares culturales, espacios naturales, etc. para que las personas con diversidad funcional física, sensorial o intelectual puedan disfrutar de La Laguna con plena inclusión.

Se adjunta el pdf en la web.

<https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/>

**D.c.16 Impacto de la iniciativa B.c.16 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta el servicio "Sintiendo mi Ciudad".**

l servicio es ofrecido por la ONG Coordicanarias a través de una serie de visitas guiadas para personas con discapacidad, con el objetivo de facilitar el acceso al patrimonio cultural del municipio de La Laguna de forma inclusiva. El programa de visitas guiadas "Sintiendo mi ciudad" consiste en rutas turísticas especialmente diseñadas y dirigidas a personas con discapacidad física, intelectual, visual y auditiva y a sus acompañantes. Las visitas se componen de diferentes temáticas, recorriendo los itinerarios más relevantes dentro del casco histórico de La Laguna.

El proyecto incluye el diseño accesible, la difusión, la elaboración de materiales, guías adaptadas a la lectura fácil, así como la gestión y organización de las rutas y el transporte adaptado. Esta iniciativa, "Rutas guiadas para personas con discapacidad en el municipio de La Laguna, sintiendo mi ciudad", es una acción integradora y transversal de las concejalías de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Ocio y Cultura y Deportes de La Laguna. Se puso en marcha el 21 de julio.

<https://www.facebook.com/170655752961364/posts/4917228934970665/?d=n>

**D.c.17 Impacto de la iniciativa B.c.17 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna, en colaboración con la asociación Corazón y Vida de Canarias, desarrolla el Proyecto Calderón**.

El Ayuntamiento de La Laguna valoró muy positivamente esta actividad, ya que conjuga dos prioridades del Grupo de Gobierno: la atención a la discapacidad y la protección del medio ambiente, siendo ambos objetivos del desarrollo sostenible 2030.De esta forma, se acerca a este colectivo no sólo el patrimonio arquitectónico sino también el patrimonio natural del municipio. La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna señaló que el Proyecto Calderón permite dar un paso más hacia la plena inclusión, ya que ofrece una experiencia sensorial y terapéutica integral, que fomenta la convivencia y mejora la calidad de vida de los niños y jóvenes con discapacidad, además de proporcionar un pequeño respiro a las familias de los participantes.

 La asociación Corazón y Vida de Canarias, entidad colaboradora de este proyecto, formada principalmente por familias de personas afectadas por cardiopatías congénitas, trasplantes de corazón y otras patologías cardíacas, realiza numerosas actividades al aire libre con sus socios, buscando terapias alternativas para mejorar no sólo la calidad de vida de estas personas sino también la de sus familias. A partir de su propuesta, Bienestar Social extendió estas actividades a todas las entidades de discapacidad del municipio.

La apuesta por ofrecer a las personas con discapacidad un día en el mar, junto al paisaje de los Acantilados de Los Gigantes, va más allá del ocio inclusivo, ya que también es una terapia innovadora: este modelo tiene los objetivos acreditados de trabajar la autopercepción de las personas con discapacidad a través de las emociones, fomentar la autonomía, enriquecer los sentidos a través del contacto directo con la naturaleza y reducir tanto el estrés como la ansiedad.

<https://www.eldia.es/fotos/tenerife/la-laguna/2021/06/09/calderon-proyecto-terapeutico-visitas-cetaceos-52776085.html>

<https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/>

**D.c.18 Impacto de la iniciativa B.c. 18 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna garantiza la comunicación auditiva a través de sistemas de bucle de inducción de audio en sus instalaciones.**

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Lagunas ha instalado un sistema de bucle de inducción de audio en el centro de día Acaymo y en las Unidades de Servicios Sociales de La Cuesta, Taco, Tejina y en la sede de Servicios Sociales de la calle Herradores, lo que mejora el acceso a la comunicación de las personas con discapacidad auditiva.Esta actuación se enmarca dentro de la política del Plan Municipal de apoyo a las personas con discapacidad de este municipio para lograr la accesibilidad en la comunicación.

Otro edificio público que destaca por su compromiso con la accesibilidad universal es el Teatro Leal, que también cuenta con un sistema de bucle de inducción de audio tanto en la taquilla como en el patio de butacas, mejorando el acceso a las actividades culturales de las personas con discapacidad auditiva, usuarios de audífonos o de implantes cocleares. Esta actuación se enmarca en el compromiso municipal de lograr la accesibilidad universal en todos los espacios culturales.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/Las-72-personas-usuarias-del-Centro-de-Dia-Acaymo-de-La-Laguna-reciben-la-vacuna-contra-el-covid-19/>

<http://www.barajasaccesibilidad.com/instalacion-bucle-magnetico-teatro-leal-la-laguna/>

**D.c.19 Impacto de la iniciativa B.c.19 Bienestar Social edita una Guía de entidades de discapacidad para facilitar el acceso a todos los servicios que se prestan en La Laguna**

El consejero de Bienestar Social, Rubens Ascanio, estuvo acompañado en este acto por representantes de las asociaciones ABIA, ACAMAN, ADACEA, AFES, AFITEN, AHETE, AMATE, Asinladi, ASTER, Atelsam, CoordiCanarias, Corazón y Vida de Canarias, FASICAN, Funcasor, Fundación Canaria Óliver Mayor, Fundación Tutelar Sonsoles Soriano, Hermanos de Belén, ONCE, Pequeño Valiente y Queremos Movernos.

Rubens Ascanio recordó que esta guía se ha elaborado a través del trabajo directo con las 38 organizaciones presentes en el municipio y "refleja el enorme esfuerzo técnico y profesional, también de voluntariado y solidaridad, de decenas de entidades y asociaciones que trabajan en el ámbito de la discapacidad en La Laguna. Será una herramienta más para poner en valor su trabajo y llegar a más familias que puedan necesitar la ayuda y el apoyo de formar parte de un proyecto común".

La primera Guía de entidades de discapacidad del municipio, disponible en formato físico y digital, pretende complementar la información y los recursos disponibles para las personas con discapacidad y sus familias, para lo que cuenta con una versión certificada de Lectura Fácil e incorpora el sistema OCR, que permite la lectura automatizada del documento, tanto para personas ciegas como para personas con dificultades de lectura.

Además, está organizada en secciones para facilitar su uso a los interesados, concretamente a las personas con discapacidad física motora, discapacidad física orgánica, discapacidad sensorial, salud mental y discapacidad intelectual o del desarrollo. Esta publicación ofrece toda la información de un total de 38 entidades y puede consultarse en la web del Ayuntamiento de La Laguna, en:

[**https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/**](https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/)

[**https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/Bienestar-Social-edita-una-Guia-de-entidades-de-discapacidad-para-facilitar-el-acceso-a-todos-los-servicios-que-se-prestan-en-La-Laguna/**](https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/Bienestar-Social-edita-una-Guia-de-entidades-de-discapacidad-para-facilitar-el-acceso-a-todos-los-servicios-que-se-prestan-en-La-Laguna/)

**D.d.1.Impacto de la accesibilidad a las instalaciones y servicios públicos.**

**D.d.1.1. Impacto de la iniciativa : B.d.1.1 El centro de día Acaymo**

Los 30 usuarios del centro y sus familias han sido beneficiarios de una serie de programas de Intervención Terapéutica en las áreas cognitiva, funcional, psicoafectiva y espacio relacional; atención sanitaria, intervención ambiental, formación continua en atención profesional, así como el programa de Colaboradores Sociales.

El centro de día de Acaymo ofrece un servicio presencial imprescindible para el bienestar físico, psicológico y emocional de los usuarios.

Durante los periodos de mayor restricción generados por la crisis sanitaria, ha contado con un programa online de actividades de envejecimiento activo y talleres de estimulación cognitiva, así como un servicio de atención individualizada y sesiones grupales online, que ha incluido visitas seguras a domicilio por parte de la psicóloga y el técnico de animación sociocultural.

El centro ofrece un amplio abanico de actividades esenciales para la salud física y mental de sus 30 usuarios.

La comunidad del centro Acaymo está formada por un total de 72 personas (personal y usuarios).

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/El-personal-y-las-personas-usuarias-del-Centro-de-Dia-Acaymo-de-La-Laguna-reciben-la-vacuna-contra-el-covid-19/>

**D.d.1.2. Impacto de la iniciativa B.d.1.2 Los polideportivos de San Benito, La Cuesta y El Polvorín de Taco, así como el estadio municipal Francisco Peraza, los pabellones Ríos Tejera y Alberto Delgado, son centros deportivos diferentes, que destacan por su diversidad.**

En la actualidad, los citados complejos deportivos permiten realizar ejercicio físico en un entorno inclusivo, lo que favorece la motivación de forma bidireccional; es decir, tanto para las personas que tienen algún tipo de diversidad como para las que no. Esta experiencia refuerza el valor social del deporte, ya que convierte a los centros de San Benito, Taco y La Cuesta, al estadio municipal Francisco Peraza y a los pabellones Ríos Tejera y Alberto Delgado en lugares de encuentro y convivencia entre personas con y sin discapacidad.

<https://fitness4all.es/centros/f4a-san-benito/>

<https://fitness4all.es/centros/f4a-el-polvorin-de-taco/>

<https://fitness4all.es/centros/f4a-la-cuesta/>

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/El-OAD-La-Laguna-reabre-sus-complejos-deportivos-con-un-sistema-de-cita-previa-y-aforo-limitado/>

<https://www.lavanguardia.com/deportes/20160317/40501132334/el-complejo-deportivo-san-benito-conmemorara-decimo-aniversario-en-abril.html>

**D.d.1.4. Impacto de la iniciativa B.d.1.4 El Centro de Interpretación del Parque Rural de Anaga**

El Centro de Interpretación del Parque Rural de Anaga ofrece una instalación destinada a prestar servicios de acogida e información relacionados con el espacio natural de Anaga y el "Sendero de Los Sentidos, accesible a todos", destacando sus valores naturales y culturales. La información y la formación se realizan tanto a través de la atención personalizada como de las exposiciones sensoriales (auditivas, a través del canto de las aves endémicas del parque, visuales gracias a los audio-vídeos y paneles fotográficos y táctiles con maquetas de la orografía de la zona y de la flora autóctona).

En el Centro de Interpretación del Parque Rural de Anaga, la cadena de accesibilidad está garantizada: desde los aparcamientos con plazas reservadas, entradas accesibles, caminos sin barreras, mobiliario accesible, rampas de suave pendiente, pavimentos antideslizantes, firmes y compactos, espacios convenientemente diferenciados, maquetas táctiles, vídeos subtitulados, que cumplen con las características necesarias para garantizar la accesibilidad de todos los visitantes.

<https://reservabiosfera.tenerife.es/descubre-anaga/centro-visitantes-cruz-carmen/>

**D.d.1.8 Impacto de la iniciativa El complejo de las Hermanas Hospitalarias Acamán**

El complejo de Hermanas Hospitalarias Acamán presta servicios educativos y de integración laboral a personas tanto con discapacidad intelectual como con daño cerebral adquirido y es un referente regional en el ámbito de la atención a la discapacidad.

En la actualidad, el Ayuntamiento de La Laguna financia dos de los proyectos que se llevan a cabo en Acamán, consistentes en un servicio de fisioterapia y un taller de verano, lo que supone una inversión de 16.400 euros.Además, en 2020, el Consistorio entregó al centro más de una veintena de tabletas, cedidas por la Consejería de Educación y la de Bienestar Social para facilitar las actividades terapéuticas durante el internamiento y contribuir a minimizar la brecha digital de los usuarios y sus familias.

El complejo Hermanas Hospitalarias Acamán es un referente en la atención a las personas con discapacidad en Canarias; además, se ha consolidado como un excelente centro de formación, donde realizan sus prácticas numerosos estudiantes de la Universidad de La Laguna y del IES de la Consejería de Educación, así como de diversas empresas privadas de formación especializadas en disciplinas relacionadas con la discapacidad.

El complejo cuenta con una escuela de necesidades educativas especiales, programas innovadores de transición a la vida adulta y un centro ocupacional, un centro de día y un centro de empleo. El colegio, en convenio con la Consejería de Educación de Canarias, cuenta con un centenar de alumnos de entre cinco y veintiún años, que se distribuyen en catorce aulas, dos de las cuales son Aulas de Formación Profesional Básica adaptadas. En este centro se imparten enseñanzas básicas, programas de transición a la vida adulta destinados a fomentar la autonomía personal y social, así como la autonomía laboral, del alumnado.

También ofrece la Cualificación Profesional Adaptada, así como servicios de psicología, logopedia, trabajo social, fisioterapia, formación laboral, comedor y transporte.

El Centro de Día cuenta con ciento diez plazas para personas de entre dieciocho y sesenta y cinco años y está destinado a la atención integral de personas con discapacidad intelectual severa. Por ello, es especialmente valiosa la atención que presta a sus usuarios, que está orientada a conseguir el máximo nivel de autonomía a través del desarrollo de sus capacidades.

Por último, el Centro Especial de Empleo está enfocado a la atención integral de los usuarios del Centro de Día y a su rehabilitación, así como a la completa integración sociolaboral de las personas que atiende, por lo que continuamente se ponen en marcha programas de innovación en el ámbito pedagógico, técnico y asistencial.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-reafirma-su-compromiso-con-el-complejo-Acaman-para-personas-con-discapacidad-intelectual-y-dano-cerebral/>

**D.d.1.9 Impacto de la iniciativa B.d.1.9 Complejo de la Asociación de Parkinson**

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna se reunió con los responsables de la Asociación de Parkinson en sus instalaciones de Los Baldíos (municipio de La Laguna) para conocer el trabajo que realizan con los enfermos de Parkinson.

Para la construcción del Centro de Día, el Ayuntamiento de La Laguna cedió a la Asociación de Parkinson un espacio en Los Baldíos.Además, el Ayuntamiento aportó una subvención municipal de 7.246,58 euros para apoyar el servicio de fisioterapia que ofrecen en sus instalaciones. El centro es un referente en la atención y servicios a los enfermos de Parkinson. Esta entidad ofrece servicios de fisioterapia, psicología, logopedia, musicoterapia, psicomotricidad, estimulación cognitiva, rehabilitación psicosocial y relajación. También cuenta con asistentes sociales y sanitarios que ayudan a los pacientes en las actividades básicas de la vida diaria, así como con un departamento de educación y trabajo social. Durante el encuentro, la organización expresó su deseo de ampliar su colaboración con el Ayuntamiento y los colectivos sociales del municipio, lo que el Consistorio considera una magnífica oportunidad para seguir trabajando en la visibilización y prevención de este problema. La Asociación de Parkinson de Tenerife se creó en 2001, y se calcula que sólo en la isla ayuda a más de tres mil personas.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-refuerza-su-colaboracion-con-la-Asociacion-de-Parkinson-de-Tenerife-para-atender-a-las-personas-con-esta-enfermedad-en-el-municipio/>

**D.d.1.11 Impacto de la iniciativa B.d.1.11 CEVA**

El CEVA (Centro de Entidades y Asociaciones de Voluntariado) está ubicado en el antiguo Instituto de Enseñanza Secundaria José de Anchieta, un edificio cuyo propietario, nada menos que el Ayuntamiento de La Laguna, ha cedido el antiguo colegio a una serie de organizaciones del municipio para que puedan realizar sus actividades, ofrecer servicios de interés social y promover su crecimiento y desarrollo.

Las catorce asociaciones con sede en el CEVA Anchieta, que atienden a una media de ciento cincuenta personas al día en este espacio público, trabajan con diferentes colectivos en áreas relacionadas con la discapacidad, la dependencia, la exclusión social, el medio ambiente, la integración sociolaboral o la atención y apoyo a personas con diferentes patologías, como el Alzheimer, el daño cerebral adquirido, el cáncer de mama, la fibrosis quística, el síndrome de Down o la fibromialgia, entre otras.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/El-Centro-de-Entidades-de-Voluntariado-retoma-su-atencion-a-partir-del-dia-15-con-medidas-de-seguridad-reforzadas/>

<https://www.eldia.es/la-laguna/2019/10/04/cesion-centro-entidades-anchieta-22557688.html>

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/Las-paredes-del-CEVA-Anchieta-se-convierten-en-un-manifiesto-ciudadano-de-apoyo-a-las-asociaciones-que-trabajan-con-las-discapacidades/>

<https://www.facebook.com/CEVAnchieta/>

**D.d.1.13.2. Impacto de la iniciativa B.d.1.13.2 Teatro Leal**

El Teatro Leal es el máximo exponente de la historia cultural de La Laguna. Promovido por el filántropo Antonio Leal Martín, fue inaugurado en 1915 para satisfacer las aspiraciones culturales de una sociedad que demandaba una infraestructura a la altura de la importancia de la ciudad. En el teatro se organizan eventos inclusivos.

A través del acuerdo de colaboración con el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, se pone a disposición del público la Appside, que cuenta con guías de signos con intérprete SSL y subtítulos para personas sordas y audiodescripción para personas con discapacidad visual.

<http://www.teatroleal.es/>

Actos inclusivos celebrados en el Teatro Leal:

Visualizar el vídeo desde el min 37:

<https://www.youtube.com/watch?v=kf3pimTqHNA>

**D.d.2. Impacto de las iniciativas B.d.2 Servicios públicos**

**D.d.2.1 Impacto de la iniciativa B.d.2.1 El centro de día Acaymo**

Los 30 usuarios del centro y sus familias han sido beneficiarios de una serie de programas de Intervención Terapéutica en las áreas cognitiva, funcional, psicoafectiva y espacio relacional; atención sanitaria, intervención ambiental, formación continua en atención profesional, así como el programa de Colaboradores Sociales.

El centro de día de Acaymo ofrece un servicio presencial imprescindible para el bienestar físico, psicológico y emocional de los usuarios.

Durante los periodos de mayor restricción generados por la crisis sanitaria, ha contado con un programa online de actividades de envejecimiento activo y talleres de estimulación cognitiva, así como un servicio de atención individualizada y sesiones grupales online, que ha incluido visitas seguras a domicilio por parte de la psicóloga y el técnico de animación sociocultural.

El centro ofrece un amplio abanico de actividades esenciales para la salud física y mental de sus 30 usuarios.

El centro de día de Acaymo ofrece un servicio intermedio al atender las necesidades básicas, terapéuticas y sociales de las personas no dependientes, promoviendo su autonomía y permanencia en su entorno habitual.

En los centros de día también existe una nueva organización gracias al nuevo Reglamento Interno de Bienestar Social, de acuerdo con los Servicios Básicos, Terapéuticos y Complementarios. Los servicios básicos incluyen la restauración y, como novedad, los servicios de información y orientación. Los servicios terapéuticos son los de atención social, que incluyen los programas de inserción social, así como el apoyo al ingreso y la adaptación, la gimnasia de mantenimiento, la fisioterapia y, como novedad, las actividades de animación; y los servicios complementarios son la podología, la peluquería y otros que puedan ser adecuados para los centros, facilitando así la capacidad de respuesta a nuevas demandas.

La Unidad de Estancia Diurna del Centro de Día de Acaymo presta una atención integral adaptada a las necesidades básicas personales, terapéuticas y socioculturales de las personas afectadas por un grado de dependencia variable, siempre con un objetivo rehabilitador; por lo que se requiere una asistencia continua y diaria, durante el tiempo que los usuarios permanezcan en el centro. Por último, esta nueva normativa establece un número concreto de plazas parcialmente subvencionadas en el centro, en base al Acuerdo Marco para la prestación de servicios de atención diurna a personas dependientes del Gobierno de Canarias.

La Unidad de Atención Diurna también se ha actualizado gracias al nuevo Reglamento de Régimen Interior, por lo que se ha incrementado notablemente el volumen de servicios que se prestan en las instalaciones, que se agrupan en servicios Básicos, Terapéuticos y Complementarios.

<https://www.facebook.com/Centro-de-D%C3%ADa-Municipal-Acaymo-105876724436540/>

<https://www.eldia.es/la-laguna/2021/06/12/bienestar-social-refuerza-servicio-acompanamiento-52905380.html>

**D.d.2.2 Impacto de la iniciativa B.d.2.2 Ayudas directas a los ciudadanos**

**D.d.2.2.1 Impacto de la iniciativa B.d.2.2.1 Bienestar Social de La Laguna destina casi 1,9 millones de euros para Ayudas Directas a la ciudadanía ( un incremento del 16,3% más que en 2020)**

En el ejercicio 2021 se incrementa en un 68% la cantidad destinada a tarjetas de alimentos y se destina un 28,5% más que en 2020 a ayudas al alquiler.

La Concejalía de Bienestar Social cuenta con un presupuesto global de 19.105.490 euros, un 6,49% más que en 2020, una apuesta municipal por los servicios sociales que se refuerza a pesar de la previsión de una importante reducción de ingresos para las arcas municipales, cuantificada en unos 5 millones de euros.

El Gobierno municipal apuesta por reforzar las políticas sociales y los recursos disponibles para atender la elevada demanda de ayudas. Este reto se afrontó en el presupuesto de 2020, sin saber que meses después se produciría la crisis económica y sanitaria generada por Covid-19. De este modo, la Consejería de Bienestar Social ha destinado un total de 1.888.633 euros a más de 20 líneas de ayudas diferentes para hacer frente a los gastos de alimentación, vestuario, sanitarios y de equipamiento y mantenimiento de la vivienda habitual, para hacer frente a situaciones de emergencia o fuerza mayor que puedan alterar la estabilidad socioeconómica de las unidades familiares.

Esta dotación económica ha incluido ayudas de urgencia médico-farmacéutica (198.000 euros), ayudas de emergencia social (268.000 euros), ayudas a menores (183.550 euros), ayudas a mayores (197.413 euros), ayudas a la mujer (27.000), ayudas a personas con discapacidad (201.000 euros), ayudas de asistencia social primaria (12.528) y ayudas al alquiler (con 350.000 euros, 100.000 más que en 2020). Además, se han destinado 17.000 euros más que en 2020 a las tarjetas de alimentos, una subvención al recibo del agua para desempleados, con 55.000 euros que se suman a los 9.142 euros de ayudas al suministro de agua; para el pago del impuesto de bienes inmuebles (100.000 euros), así como ayudas individuales a familias e instituciones para reformas y obras similares, que suman 124.000 euros, entre otras.

<https://diariodeavisos.elespanol.com/2021/02/la-laguna-destina-19-millones-a-ayudas-sociales-el-163-mas/>

**La Laguna aprueba más de 103.000 euros en ayudas directas Prestaciones Económicas Municipales (PEM) para 265 mayores del municipio**

Estas ayudas económicas se dividen en complementarias, es decir, destinadas a paliar los gastos de alimentación y salud de los mayores; e individuales, que se destinan a la mejora de la vivienda.

En este segundo caso, se han contemplado solicitudes para el arreglo de la vivienda y la eliminación de barreras arquitectónicas; la adquisición y renovación de utensilios que mitiguen las tareas del hogar como electrodomésticos, o similares, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del solicitante, y la reposición o adquisición de mobiliario básico que falte o esté deteriorado, siempre que sea imprescindible para el desarrollo de la vida diaria del beneficiario, como camas articuladas y colchones antidecúbito.

El Ayuntamiento de La Laguna ha realizado un gran esfuerzo técnico y humano para intentar llegar al mayor número de beneficiarios posible. Hemos conseguido tramitar 265 ayudas, de las cuales el 70% han sido para mujeres, frente al 30% de ayudas tramitadas por hombres, un dato que indica la fuerte feminización del grupo de población mayor con menores ingresos y mayores necesidades sociales, y que pone de manifiesto, según el departamento de Bienestar Social, la necesidad de seguir reforzando las políticas de igualdad y mejora de ingresos.

Estas líneas de ayudas permiten mejorar la autonomía y la calidad de vida de los mayores, un apoyo económico necesario para un colectivo especialmente vulnerable que necesita una atención mucho más integral, una realidad urgente que la pandemia ha agudizado aún más y en la que el Ayuntamiento de La Laguna está trabajando y poniendo todo su empeño.

Las ayudas concedidas van desde los 210 hasta los 1.500 euros.

De las 265 ayudas concedidas en esta convocatoria, 231 son complementarias y 34 de mejora de la vivienda. Las primeras, en función de la situación del solicitante, oscilan entre 210,40 y 450,80 euros. En cuanto a las ayudas individuales, se establecen cuantías específicas para los diferentes utensilios y mobiliario, así como un máximo de 1.500 euros para obras de mejora de la vivienda y eliminación de barreras arquitectónicas.

El acto por el que se resuelve la concesión de estas ayudas complementarias e individuales para personas mayores del municipio está publicado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en el Servicio de Atención al Ciudadano y en los Registros Auxiliares ubicados en las Alcaldías de Taco, La Cuesta, Tejina y Valle de Guerra, así como en las oficinas de Servicios Sociales de Taco y La Cuesta.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-aprueba-mas-de-103.000-euros-en-ayudas-directas-para-265-personas-mayores-del-municipio/>

**La Laguna ha entregado 120.000 euros en las ayudas directas Prestaciones Económicas Municipales (PEM) para personas con discapacidad de La Laguna**

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento ha abonado casi un centenar de ayudas directas a personas con discapacidad del municipio, lo que ha supuesto el reparto de 120.179,58 euros para contribuir a cubrir los gastos y necesidades de este colectivo a través de ayudas técnicas, terapias, asistencia especializada, obras de mejora de la accesibilidad o gastos de transporte, residencia y manutención en recursos especializados.

Estas ayudas han contribuido a mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias o entorno cercano, un apoyo a colectivos especialmente vulnerables que es aún más importante en este contexto de pandemia.

El Ayuntamiento de La Laguna trabaja para ayudar a prevenir y paliar los múltiples efectos negativos de la crisis económica y sanitaria.

A través de este plan, se han distribuido un importante número de ayudas que mejorarán la calidad de vida de muchas personas con discapacidad en el municipio

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/Bienestar-Social-entregara-mas-de-120.000-euros-en-ayudas-a-personas-con-discapacidad-de-La-Laguna/>

**D.d.2.2.1.B Impacto de la iniciativa B.d.2.2.1. B La Laguna contará con un presupuesto de 168 millones de euros para paliar los efectos de la crisis sanitaria**

El Ayuntamiento de La Laguna ha priorizado la lucha contra los efectos de la crisis sanitaria con un presupuesto consolidado que prima las políticas sociales.

**Objetivos:** Con un total de 168.517.905 euros, el compromiso y objetivo del gobierno municipal es la atención a los ciudadanos de La Laguna mediante el impulso del departamento de Bienestar Social y la dinamización económica.

**Beneficiarios :** La población de La Laguna que se encuentre en situación de mayor vulnerabilidad (mayores, discapacitados, niños, personas que viven solas, familias, etc.).

El presupuesto es válido para todo el ejercicio 2021.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-contara-con-un-presupuesto-de-168-millones-de-euros-dirigido-a-paliar-los-efectos-de-la-crisis-sanitaria/>

**D.d.2.2.1. C Impacto de la iniciativa B.d.2.2.1. C El Ayuntamiento de La Laguna ha recibido para el ejercicio 2021 un total de 2.023.123 euros de la Consejería de Derechos Sociales del Gobierno de Canarias**

La Laguna recibirá este año un 32% más para programas sociales del presupuesto del Gobierno de Canarias

El Ayuntamiento de La Laguna ha recibido para el ejercicio 2021 un total de 2.023.123 euros de la Consejería de Derechos Sociales del Gobierno de Canarias para programas sociales municipales, lo que supone un incremento de 643.813 euros (31,8%) respecto a la aportación del año pasado y le ha permitido, en un año muy difícil, ampliar las acciones de apoyo a las familias más vulnerables y reforzar los servicios municipales de atención social.

Este incremento se ha sumado al esfuerzo presupuestario y de trabajo que el Ayuntamiento ha desarrollado en materia social para 2021, ya que los ayuntamientos son la primera línea en políticas de atención social.

La Laguna ha recibido del Gobierno de Canarias, 670.566 euros del Plan Concertado de Servicios Sociales; 931.111 euros de las disposiciones de la Ley Canaria de Inclusión, así como 354.914 euros y 66.531 euros más de las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma y del Estado, respectivamente.

Este incremento en la aportación presupuestaria del Gobierno de Canarias al Ayuntamiento de La Laguna supone que se pasará de 1,37 millones en 2020 a más de 2 millones de euros en 2021, siendo esta ayuda cuatro veces superior a la que el Gobierno de Canarias aportó a La Laguna en la anterior crisis de 2008.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-recibira-este-ano-un-32-mas-para-programas-sociales-de-los-presupuestos-del-Gobierno-canario/>

**D.d.2.2.2. Impacto de la iniciativa B.d.2.2. 1 Ayudas al Tercer Sector**

La Obra Social de La Laguna destina más de 1,3 millones de euros al Programa de subvenciones dirigidas al Tercer Sector para la financiación de 70 proyectos asistenciales para personas con discapacidad, mayores y otros sectores sociales.

La financiación de 70 proyectos asistenciales a través del programa de Subvenciones al Tercer Sector ha permitido incrementar de forma directa el bienestar, la calidad de vida y la autonomía de miles de vecinos y familias de La Laguna, por lo que esta línea de ayudas es fundamental para avanzar hacia una sociedad más equilibrada y justa.

Estos proyectos están incluidos en la Línea 1 del Plan Estratégico Municipal de Subvenciones 2020-2021 y, para este año, se ha contemplado un incremento en aquellas líneas de financiación en las que se ha detectado un aumento de la demanda.

Las 70 ayudas de carácter nominativo contempladas en este documento inicial han supuesto una inversión de 1.538.205,85 euros, lo que supone 193.656,78 euros más que el total concedido en 2020 y están destinadas a proyectos que van desde la atención social hasta la atención específica a diferentes discapacidades, enfermedades y situaciones complejas.

Esta línea de ayudas se ha concedido a diversas entidades sin ánimo de lucro que proporcionan recursos físicos, económicos, psicológicos, ocupacionales o formativos a personas con discapacidad o diversas patologías, como cáncer, cardiopatías, esclerosis múltiple, fibrosis quística, diabetes, enfermedades reumáticas, Parkinson y Alzheimer, así como atención a personas sordas, con trastornos del espectro autista, síndrome de Down o TDAH, entre otras.

En 2021 se han concedido 193.656,78 euros más que el importe total abonado en 2020. Esta cifra supone un incremento de más de 540.000 euros respecto a 2019 (año en el que se prorrogó el presupuesto municipal de 2018 y en el que la dotación para becas fue de 997.692,83 euros).

La inversión de 1.538.205,85 euros, fruto de unos presupuestos crecientes, año tras año para proyectos asistenciales, permite una mayor dotación que permite ampliar las acciones de apoyo a la discapacidad y cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos de La Laguna que lo requieran.

Esta cantidad se ha destinado al apoyo municipal de los programas que desarrollan las ONG y otras asociaciones de La Laguna, así como a los setenta proyectos asistenciales que benefician directamente a los vecinos de la ciudad, que se centran en personas con discapacidad, mayores, menores, personas en situación de exclusión social o con patologías que requieren servicios más allá de los sanitarios. Estos programas tienen un impacto directo en el bienestar, la calidad de vida y la autonomía de miles de vecinos de La Laguna. Por ello, son esenciales para avanzar hacia una sociedad más empática y justa. Estos proyectos están incluidos en la Línea 1 del Plan Estratégico Municipal de Subvenciones 2020 - 2021, por lo que Bienestar Social ha incrementado la dotación para aquellos en los que se ha detectado un aumento de la demanda, debido a la crisis socioeconómica que atraviesa el país.

<https://www.eldia.es/la-laguna/2021/01/23/bienestar-destina-1-3-millones-30323307.html>

**D.d.2.4.2. Impacto de la iniciativa B.d.2.4.2 El Servicio de Ayuda a Domicilio**

El Servicio de Ayuda a Domicilio proporciona un conjunto de acciones preventivas, formativas y rehabilitadoras, realizadas por profesionales cualificados en el domicilio del usuario, con la intención de atender las actividades básicas de la vida diaria que la persona necesita. Incluye la atención física, psicológica y social a los usuarios y familiares que lo necesiten, con la prestación de cuidados en todos los aspectos relacionados con la higiene, el cuidado y la higiene personal; la limpieza, el mantenimiento y el cuidado del entorno doméstico, y la atención psicosocial y educativa.

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) que presta la Concejalía de Bienestar Social del municipio es una unidad compuesta por cerca de 170 trabajadores, que prestan un servicio sanitario y social esencial directamente en los domicilios de cerca de 1.200 vecinos de todos los pueblos y barrios de La Laguna, la gran mayoría de los cuales son personas mayores dependientes y personas con discapacidad dependientes.

El SAD presta casi 257.000 horas de servicio al año y atiende a una media mensual de 1.200 vecinos de todos los barrios y pueblos del municipio, la inmensa mayoría de los cuales son mayores dependientes o personas con discapacidad. El servicio es gratuito para las personas con una renta igual o inferior al 70% del salario mínimo interprofesional y está subvencionado en función de la renta, con un coste máximo inferior a 15 euros por hora. Sin embargo, más del 75% de los usuarios lo reciben gratuitamente por cumplir el requisito económico. Para garantizar esta prestación social, el SAD cuenta con un presupuesto municipal anual de más de 3,9 millones de euros.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-reclama-que-se-incluya-al-personal-del-Servicio-de-Ayuda-a-Domicilio-en-la-primera-fase-de-vacunacion-contra-el-SARS-CoV-2/>

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/El-personal-y-las-personas-usuarias-del-Centro-de-Dia-Acaymo-de-La-Laguna-reciben-la-vacuna-contra-el-covid-19/>

**D.d.2.6. Impacto de la iniciativa B.d.2.6 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna, junto con la Asociación Canaria de Cooperación "Solidaridad Internacional", han puesto en marcha el proyecto "Contamos Contigo".**

Además de la atención directa en el domicilio del beneficiario, una de las novedades de esta iniciativa es que prepara y anima a los mayores a salir de su estado de aislamiento social para que, una vez superada su contingencia de salud, puedan participar en todas las actividades existentes en este municipio dirigidas a este colectivo. La iniciativa se enfoca en mejorar su condición física, cognitiva y emocional, para promover prácticas saludables que mejoren la calidad de vida de todos los adultos mayores.

<https://www.eldia.es/la-laguna/2021/04/25/contamos-servicio-acompanamiento-individualizado-domicilio-49107157.html>

**D.d.2.7 Impacto de la iniciativa B.d.2.7 La Biblioteca Municipal de La Laguna "Adrián Alemán de Armas" pone en marcha el proyecto Ring, Ring, te cuento en el que narradores profesionales leen cuentos por teléfono a los mayores para combatir el distanciamiento social.**

Este proyecto, que comenzó en abril de 2021 y se extiende hasta diciembre del mismo año, consiste en la lectura de cuentos por teléfono por parte de narradores profesionales, que a su vez animan al oyente a compartir su propia historia. Otro de los objetivos de este proyecto es acercar la literatura a las personas mayores que viven en la ciudad, bien porque muchas de ellas no tienen el hábito de la lectura, bien porque simplemente no saben leer.

<https://rtvc.es/comienza-un-nuevo-proyecto-de-cuentacuentos-telefonico-par-mayores/d>

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/Ring-Ring-te-cuento-una-iniciativa-de-la-Biblioteca-Municipal-de-La-Laguna-para-combatir-la-soledad-de-los-mayores/>

**D.4.2.8 Impacto de la iniciativa: B.d.2.8 La Concejalía de Bienestar Social ha desarrollado El Legado, un proyecto audiovisual de veintiocho capítulos destinado tanto a preservar como a transmitir los conocimientos de los mayores, que está especialmente dirigido a las generaciones más jóvenes.**

La Consejería de Bienestar Social ha desarrollado El Legado, un proyecto audiovisual de veintiocho capítulos destinado a preservar y transmitir los conocimientos de las personas mayores, especialmente dirigido a las generaciones más jóvenes.

El Legado es un necesario espacio de expresión y testimonio contra el olvido, en el que se recogen las costumbres de los mayores, sus tradiciones y la historia de los barrios de La Laguna.

<https://www.youtube.com/watch?v=EUGSOlqWU8U>

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-atesora-su-Memoria-colectiva-con-un-archivo-audiovisual-de-las-vivencias-y-consejos-de-las-personas-mayores-del-municipio/>

<https://www.eldia.es/la-laguna/2021/03/20/memoria-abuelos-olvido-4357675>

<https://www.youtube.com/watch?v=rHu7nlTEXWs>

<https://www.youtube.com/watch?v=LocWR3pbl0M&t=12s>

<https://www.youtube.com/watch?v=z--2vEgg7vo&t=16s>

<https://www.youtube.com/watch?v=SRZW-2Xej3g&t=10s>

<https://www.youtube.com/watch?v=fkJoI0sFDbE&t=5s>

La Laguna es miembro de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores y "El Legado" emana del Diagnóstico de "La Laguna, una Ciudad Amigable con las Personas Mayores", una investigación participativa de catorce meses de duración, presentada en 2020, que fue promovida por el Ayuntamiento y la Comisión Permanente del Consejo de Mayores, y desarrollada conjuntamente por el equipo de trabajo sobre envejecimiento del Centro de Estudios Universitarios sobre Desigualdad Social y Gobernanza (CEDESOG) de la Universidad de La Laguna y la Asociación de Investigación de Acción Social Siendo, con la colaboración de la Unidad de Mayores.

Esta publicación es una de las claves para la integración de La Laguna en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, una iniciativa puesta en marcha por la Organización Mundial de la Salud, que ya cuenta con ciento noventa y una ciudades miembros en el país. Entre los valores que promueve esta red se encuentran el reconocimiento de la diversidad de las personas mayores, la promoción de una cultura de plena integración intergeneracional, así como la anticipación y respuesta flexible a las necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento activo.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-atesora-su-Memoria-colectiva-con-un-archivo-audiovisual-de-las-vivencias-y-consejos-de-las-personas-mayores-del-municipio/>

**D.d.2.10 Impacto de la iniciativa B.d.2.10 El Departamento de Bienestar Social ha puesto en marcha el programa online "Mayores en Acción" con una amplia oferta de cursos y talleres en formato telemático, dirigidos a mujeres y hombres mayores de sesenta años.**

El programa semestral consta de una veintena de cursos, divididos en cinco grupos: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), dirigido a mejorar el conocimiento y uso de internet y dispositivos móviles; Sociocultural y Tiempo Libre, con cursos de tango, expresión corporal, ritmos latinos, oratoria y pintura; Salud y Bienestar con yoga y Zumba, talleres de sexualidad, gestión emocional, gimnasia cerebral y nutrición.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-pone-en-marcha-un-programa-de-ocio-bienestar-y-formacion-a-domicilio-para-personas-a-partir-de-60-anos/>

**D.d.2.2.11 Impacto de la iniciativa B.d.2.11 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna, en colaboración con la asociación Corazón y Vida de Canarias, desarrolla el Proyecto Calderón.**

El Ayuntamiento de La Laguna ha valorado muy positivamente esta actividad, ya que conjuga dos prioridades del Grupo de Gobierno: la atención a la discapacidad y la protección del medio ambiente, siendo ambos objetivos del desarrollo sostenible 2030.De esta forma, se acerca a este colectivo no sólo el patrimonio arquitectónico sino también el patrimonio natural del municipio.

La asociación Corazón y Vida de Canarias, entidad colaboradora de este proyecto, formada principalmente por familias de personas afectadas por cardiopatías congénitas, trasplantes de corazón y otras patologías cardíacas, realiza numerosas actividades al aire libre con sus socios, buscando terapias alternativas para mejorar no sólo la calidad de vida de estas personas sino también la de sus familias.A partir de su propuesta, Bienestar Social extendió estas actividades a todas las entidades de discapacidad del municipio.

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna señaló que el Proyecto Calderón permite dar un paso más hacia la plena inclusión, ya que ofrece una experiencia sensorial y terapéutica integral, que favorece la convivencia y mejora la calidad de vida de los niños y jóvenes con discapacidad, además de proporcionar un pequeño respiro a las familias de los participantes.

La apuesta por ofrecer a las personas con discapacidad un día en el mar, junto al paisaje de los Acantilados de Los Gigantes, va más allá del ocio inclusivo, ya que es también una terapia innovadora: este modelo tiene como objetivos acreditados trabajar la autopercepción de las personas con discapacidad a través de las emociones, promover la autonomía, enriquecer los sentidos a través del contacto directo con la naturaleza y reducir tanto el estrés como la ansiedad.

<https://www.eldia.es/fotos/tenerife/la-laguna/2021/06/09/calderon-proyecto-terapeutico-visitas-cetaceos-52776085.html>

<https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/>

**D.d.2.12 Impacto de la iniciativa B.d.2.12 El Ayuntamiento de La Laguna, a través de las concejalías de Bienestar Social y Deportes y del Organismo Autónomo de Deportes (OAD), puso en marcha desde 2018 una Escuela de Deporte Adaptado e Inclusivo en el Estadio Municipal Francisco Peraza.**

 Esta escuela es una de las únicas escuelas de deporte adaptado e inclusivo de Canarias. Inicialmente contaba con 20 plazas, totalmente gratuitas, que se han ido ampliando en función de la demanda, llegando a triplicar el número. Con esta iniciativa, el Organismo Autónomo de Deportes de La Laguna pretende también sensibilizar y poner de manifiesto los beneficios que aporta la práctica regular y sistemática de la actividad física y deportiva dentro de este colectivo. La primera fase incluyó las modalidades de Multideporte y Psicomotricidad Adaptada, luego el atletismo, el baloncesto en silla de ruedas, el tenis de mesa, el tiro con arco, la lucha canaria y el fútbol sala, fueron algunas de las actividades deportivas que se integraron en el programa. Posteriormente, se añadieron las actividades acuáticas.

[https://www.eldia.es/la-laguna/2021/05/25/abierta-inscripcion-actividades-deportivas-**escuelas-52218633.html**](https://www.eldia.es/la-laguna/2021/05/25/abierta-inscripcion-actividades-deportivas-escuelas-52218633.html)

**D.d.2.13 Impacto de la iniciativa B.d.2.13 El Ayuntamiento de La Laguna, a través de las concejalías de Bienestar Social y Deportes, celebra el Campamento de Verano Multideporte Adaptado.**

Este proyecto tiene como objetivo conseguir la participación y el desarrollo de una actividad deportiva inclusiva, que permita a las personas con discapacidad disfrutar del deporte adaptado, ofreciendo a los cuidadores un recurso que facilite el respiro familiar y la conciliación durante el mes de agosto.

Se ofertan un total de 40 plazas para la práctica de disciplinas como natación, predeporte, psicomotricidad, deportes adaptados, alternativos y autóctonos, así como juegos populares. El Campamento Adaptado e Inclusivo se desarrolla en los pabellones municipales Alberto Delgado y en el Complejo Deportivo San Benito en horario de 7.30 a 14.30 horas. La calidad de las instalaciones y servicios y el personal cualificado para esta iniciativa garantizan el éxito en cada una de sus ediciones.

<https://diariodeavisos.elespanol.com/2021/05/las-escuelas-y-campus-deportivos-ofrecen-este-verano-en-la-laguna-mas-de-800-plazas/>

**D.d.2.14 Impacto de la iniciativa B.d.2.14 La Federación Canaria de Lucha del Garrote, con la colaboración del Organismo Autónomo de Deportes de La Laguna y la Concejalía de Bienestar Social y Calidad de Vida del Ayuntamiento de La Laguna, ha organizado en 2021 la 7ª edición de las Jornadas de Lucha del Garrote Adaptado**

 90 niños y jóvenes, participantes de seis asociaciones diferentes que representan a personas con discapacidad, (Complejo Acaman, Centro Ocupacional Los Verodes, Asociación Tinerfeña de Lucha por la Salud Mental, Asociación Tinerfeña de Trisómicos y Asociación de Personas con Discapacidad del Sur) compitieron en el Pabellón Juan Ríos Tejera en este evento deportivo, adaptado para personas con discapacidad. Cabe destacar que, según la Federación Canaria de Lucha de Garrote, es la única lucha de garrote a nivel mundial que se disputa con armas reales.

<https://deportelagunero.com/Noticias/Post/3824/90-competidores-participar%C3%A1n-este-viernes-en-el-IV-Campeonato-de-Lucha-del-Garrote-Adaptada>

**D.d.2.15 Impacto de la iniciativa B.d.2.15 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta el servicio "Sintiendo mi ciudad". El servicio es ofrecido por la ONG Coordicanarias**

El proyecto incluye el diseño accesible, la difusión, la elaboración de materiales, guías adaptadas a la lectura fácil, así como la gestión y organización de las rutas y el transporte adaptado. Esta iniciativa, "Rutas guiadas para personas con discapacidad en el municipio de La Laguna, sintiendo mi ciudad", es una acción inclusiva y transversal de las concejalías de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Ocio y Cultura y Deportes de La Laguna. Se puso en marcha el 21 de julio.

**D.d.2.16 Impacto de la iniciativa B.d.2.16 El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Bienestar Social y con la colaboración del Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife, ha ofrecido desde el inicio de la pandemia un Servicio Municipal de Atención Psicológica gratuito.**

Este servicio ofrece una atención especializada a las personas que han sufrido o están sufriendo las consecuencias directas del COVID - 19, como las que han perdido un familiar o un ser querido, han dado positivo o tienen un familiar enfermo. Pero también está disponible para aquellos usuarios que sufren las dificultades derivadas de la crisis socioeconómica provocada por la pandemia, como la pérdida de recursos económicos, la soledad o la agorafobia. Esta plataforma atiende las necesidades de los residentes de todas las edades, incluidos los menores, así como de las personas con discapacidad.

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha hecho universalmente accesible el Servicio Municipal de Atención Psicológica, gracias a la incorporación de intérpretes de lengua de signos y a la introducción del acceso al servicio a través de videollamada.

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha reforzado el Servicio Municipal de Atención Psicológica con la incorporación de intérpretes de lengua de signos, para atender a las personas sordas signantes que requieran este servicio, que se realiza a través de videollamada. Por supuesto, como en cualquier otra sesión de terapia psicológica, se garantiza la absoluta confidencialidad de la conversación.

El refuerzo de la atención psicológica con intérpretes de lengua de signos es un método pionero en este tipo de servicios de respuesta, y se suma a otras acciones puestas en marcha por el Ayuntamiento de La Laguna durante 2021, como la extensión del uso de la lengua de signos a todos los actos públicos; el mantenimiento del Servicio de Videointerpretación de Lengua de Signos (con el nombre de SVIsual); la adquisición de dispositivos de bucle de inducción de audio para las instalaciones municipales; la incorporación del formato de lectura fácil; o el recientemente establecido servicio de intérpretes para personas sordociegas.

El Servicio Municipal de Atención Psicológica es gratuito e incluye la atención especializada a las personas que han sufrido o sufren directamente los efectos de la pandemia de COVID - 19, como las que han perdido a un familiar o un ser querido, han dado positivo o tienen un familiar enfermo. También atiende a aquellos usuarios que están sufriendo las dificultades derivadas de la crisis social y económica provocada por la pandemia, como la pérdida de recursos económicos, la soledad no deseada o el miedo a salir de casa, que en casos graves puede llegar a la agorafobia. Esta plataforma, por tanto, atiende las necesidades de los residentes de todas las edades, incluidos los menores, así como de las personas con discapacidad.

Los usuarios que deseen contar con un intérprete de lengua de signos, al utilizar este servicio telefónico, deben solicitarlo al mismo número a través de un mensaje de WhatsApp.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/El-Servicio-de-Atencion-Psicologica-municipal-incorpora-adaptacion-para-la-poblacion-sorda-mediante-interpretes-de-lengua-de-signos/>

**D.d.2.17 Impacto de la iniciativa B.d.2.17 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta un servicio de videointerpretación, Esvisual.**

 Es el servicio de videointerpretación para personas sordas en lengua de signos española que permite la comunicación entre personas sordas y oyentes en tiempo real a través de un videointérprete. Este servicio garantiza la eliminación de las barreras de comunicación y facilita el acceso de las personas sordas a los servicios de atención al ciudadano. Este servicio se adapta al método de comunicación preferido por el usuario: lengua de signos, texto, lectura labial, uso de la voz.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-y-Fasican-firman-un-convenio-para-promover-la-autonomia-de-las-personas-sordas-en-el-municipio/>

**D.d.2.18 Impacto de la iniciativa B.d.2.18 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna presta un servicio de intérprete de lengua de signos española.**

Este servicio de intérprete de lengua de signos española tiene como objetivo eliminar las barreras de comunicación, facilitar el acceso a los diferentes recursos, servicios y actuaciones del ámbito municipal a las personas con pérdida auditiva total o parcial de La Laguna, garantizando la igualdad de oportunidades, así como aumentar la calidad de vida de las personas sordas que residen o visitan La Laguna. También se pretende promover la autonomía de las personas sordas en sus procesos administrativos cotidianos a nivel municipal y atender las demandas de interpretación de SSL de cualquier usuario de la comunidad sorda.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-y-Fasican-firman-un-convenio-para-promover-la-autonomia-de-las-personas-sordas-en-el-municipio/>

**D.d.2.19 Impacto de la iniciativa B.d.2.19 El Ayuntamiento de La Laguna y la Asociación de Personas con Sordoceguera de Canarias (ASOCIDE Canarias) han firmado un convenio, en abril de 2021, para prestar un servicio de guías - intérpretes para las personas sordociegas de La Laguna**

El Ayuntamiento de La Laguna considera que uno de sus principales objetivos en materia de acción social es la lucha por la plena inclusión de las personas con cualquier tipo de discapacidad física e intelectual. Para conseguirlo, es fundamental la estrecha colaboración entre todas las administraciones públicas, así como el trabajo conjunto con las asociaciones dedicadas a lograr la plena integración de la sociedad.

La Concejalía de Bienestar Social ha destacado la importancia de este acuerdo, que supone un nuevo paso en la construcción de un municipio en el que la plena igualdad y la inclusión sean los valores que marquen la pauta de la sociedad para que las necesidades de cada colectivo sean fundamentales para el crecimiento global de la comunidad.

Estos profesionales son los encargados de garantizar la comunicación con sus interlocutores, orientando el desplazamiento o la movilidad de los usuarios, en caso de ser necesario, así como todas las acciones encaminadas a proporcionar información objetiva, tanto del entorno físico como interpersonal, para lograr una correcta comprensión de las situaciones y mensajes por parte de la persona sordociega.

En el siguiente enlace puedes encontrar testimonios de personas con discapacidad y el video de Teo Sr. sordociego. También encontrará el folleto del servicio que se ofrece a las personas sordociegas.

<https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/>

**D.d.2.20 Impacto de la iniciativa B.d.2.20 Servicio de mochila sensitiva**

El área de Bienestar Social ofrece un servicio de mochila sensible. Se trata de una experiencia sensorial para las personas sordas: Cultura para todos.

Con estas mochilas, las personas con discapacidad sensorial pueden sentir la música y las vibraciones de forma inmersiva. Están especialmente diseñadas para espectáculos musicales en directo, o sonidos de la naturaleza (como el piar de los pájaros o los sonidos de ballenas y delfines) y facilitan una opción muy innovadora que permite a las personas con y sin discapacidad vivir la música y las experiencias sensoriales de forma más intensa

 Es fundamental destacar que las mochilas sensitivas son un complemento a la hora de la accesibilidad auditiva para espectáculos culturales y actividades en la naturaleza, pero no sustituyen el servicio de intérprete de lengua de signos y subtitulado en los eventos o actividades. Estas actividades con las mochilas interactivas garantizan "Cultura para todos", incluidas las personas que no pueden oírla.

Se trata de una nueva experiencia que el Ayuntamiento de La Laguna ha puesto a disposición de las personas sordas a partir de 2021. Las personas sordas se conectan a este dispositivo y pueden sentir o, en concreto, pueden "tocar los sonidos del espectáculo". La noticia se encuentra en el minuto 14:

<https://www.rtve.es/alacarta/videos/telecanarias/telecanarias-06-05-2021/5896774/>

En el siguiente enlace encontrará el folleto del servicio de mochilas sensitiva:

<https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad/>

**D.d.2.21 Impacto de la iniciativa B.d.2.21 Servicio de natación terapéutica y natación adaptada**

La natación terapéutica en el citado centro deportivo es practicada especialmente por personas con discapacidades severas, parálisis cerebral y tetraplejia. También acuden a estas sesiones usuarios con hemiplejia, artritis, problemas de columna (por ejemplo, escoliosis), entre otros.

**D.d.2.22 Impacto de la iniciativa B.d.2.22 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna y Cinedfest se han unido para acercar este festival a las asociaciones de personas con discapacidad del municipio y a los mayores.**

Esta iniciativa incluye una serie de talleres, dotados de todos los recursos y conocimientos necesarios para que los participantes con discapacidad exploren el lenguaje audiovisual como forma de expresión, lo que les ha permitido presentar sus cortometrajes a concurso, así como optar a los Premios Enclave de Canarias. Estos premios incluyeron una mención especial a la mejor película de un centro enclave de La Laguna, y Bienestar Social otorgó el trofeo de Mayores, que reconocía la propuesta que mejor reflejaba los valores relacionados con el colectivo de mayores.

Esta colaboración pionera entre los talleres y las asociaciones de personas con discapacidad se enmarca en un amplio abanico de acciones y proyectos que desarrolla Bienestar Social, no sólo para conseguir que las personas con discapacidad del municipio tengan libre acceso a la cultura, sino también para hacerlas partícipes y creadoras de la vida cultural de La Laguna. Los proyectos presentados inspiran una reflexión sobre la discapacidad desde la perspectiva de la misma, permitiendo a toda la comunidad avanzar hacia la plena integración y respeto de este colectivo, además de generar nuevos espacios de expresión y creación artística, que son los verdaderos motores del desarrollo psicosocial de un gran número de personas.

Así, las asociaciones han tenido acceso a todo el material didáctico del evento, que incluye guías de cine didácticas, talleres de vídeo impartidos por profesionales del sector audiovisual, videotutoriales, masterclass online y situaciones de aprendizaje, así como asesoramiento constante. Además, se han impartido clases teórico-prácticas de cinco horas de duración, donde los alumnos se han familiarizado con el lenguaje audiovisual y la técnica cinematográfica.

Esta acción forma parte de la estrategia de La Laguna para su inclusión en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, una iniciativa llevada a cabo por la Organización Mundial de la Salud que promueve el reconocimiento de la diversidad de las personas mayores.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-y-Cinedfest-se-unen-para-acercar-la-tecnica-cinematografica-a-las-personas-con-discapacidad-como-forma-de-expresion-audiovisual/>

**D.d.2.23 Impacto de la iniciativa B.d.2.23 La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de La Laguna, en estrecha colaboración con las Asociaciones de Ayuda a la Dependencia de Canarias (APEDECA), ha promovido la exposición "Salud - Arte. Salud mental y arte en todas partes".**

La Concejalía de Cultura y Participación Ciudadana ha manifestado que este tipo de iniciativas ayudan a normalizar la existencia de las patologías mentales, lo que permite dar visibilidad a un colectivo que demuestra día a día que, entre la diversidad, también hay grandes capacidades. La representante de APEDECA explicó durante el acto que es fundamental que la sociedad vea a las personas dependientes desde otra perspectiva, la de la plena inclusión, ya que, aún hoy, la comunidad no siempre se adapta a la diversidad.

Por ello, iniciativas como la exposición "Salud - Arte. Salud mental y arte en todas partes" son muy valiosas para hacer que la sociedad vea a las personas dependientes desde una nueva perspectiva: esta exposición de cuadros, desde este enfoque, no es sólo un evento artístico sino también un ejemplo de que este colectivo tiene sus propias capacidades, fortalezas e intereses, con los que quieren participar como agentes activos en el mundo que les rodea.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/El-exconvento-de-Santo-Domingo-acoge-una-muestra-para-fomentar-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad-intelectual/>

**D.d.2.24. Impacto de la iniciativa B.d.2.24 En un acto celebrado en febrero de 2021, las áreas de Patrimonio Histórico y Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna repartieron ciento cincuenta agendas inclusivas para su distribución entre los usuarios del Centro Municipal de Entidades y Asociaciones de Voluntariado Anchieta (CEVA).**

Las concejalías de Patrimonio Histórico y Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna repartieron ciento cincuenta agendas inclusivas para su distribución entre los usuarios del Centro Municipal de Entidades y Asociaciones de Voluntariado Anchieta.

Centro de Entidades y Asociaciones de Voluntariado (CEVA), una iniciativa con la que el Ayuntamiento ha reivindicado el patrimonio de la ciudad para todas las personas, incluidas las que tienen algún tipo de discapacidad.

Las agendas, ilustradas con imágenes que representan elementos fundamentales del patrimonio mundial de la ciudad, han sido elaboradas por usuarios con discapacidad de la asociación Activoz en un formato de Lectura Fácil (ER) y pictogramas de fácil comprensión, para garantizar su accesibilidad a personas con dificultades cognitivas o de lectura.

El CEVA (Centro de Entidades y Asociaciones de Voluntariado) está ubicado en el antiguo Instituto de Enseñanza Secundaria José de Anchieta, un edificio cuyo propietario, nada menos que el Ayuntamiento de La Laguna, ha cedido el antiguo colegio a una serie de organizaciones del municipio para que puedan realizar sus actividades, ofrecer servicios de interés social y promover su crecimiento y desarrollo.

Las catorce asociaciones con sede en el CEVA Anchieta, que atienden a una media de ciento cincuenta personas al día en este espacio público, trabajan con diferentes colectivos en áreas relacionadas con la discapacidad, la dependencia, la exclusión social, el medio ambiente, la integración sociolaboral o la atención y apoyo a personas con diferentes patologías, como el Alzheimer, el daño cerebral adquirido, el cáncer de mama, la fibrosis quística, el síndrome de Down o la fibromialgia, entre otras.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-pone-en-valor-el-acervo-del-patrimonio-mundial-desde-y-para-las-personas-con-discapacidad/>

**D.d.2.25.1 Impacto de la iniciativa B.d.2.25.1 El Ayuntamiento y la Consejería de Bienestar Social recibieron a una delegación de la asociación "Trisómicos 21 - Down Tenerife",**

El Ayuntamiento y la Concejalía de Bienestar Social recibieron a una delegación de la asociación "Trisómicos 21 - Down Tenerife", encuentro en el que se leyó un manifiesto elaborado por este colectivo y que Bienestar Social adaptó al formato de Lectura Fácil, para promover su difusión y reforzar así la visibilidad e inclusión de las personas con discapacidad.

Durante el acto, el Ayuntamiento declaró que el motivo principal de la reunión era reivindicar la plena inclusión y la igualdad de derechos de las personas con Síndrome de Down, un colectivo que ha vivido de forma especialmente perniciosa los efectos colaterales de la pandemia, ya que se han visto dificultados sus medios de comunicación con el entorno. Por ello, las instituciones públicas tienen la responsabilidad de garantizar que las personas con Síndrome de Down tengan mayores oportunidades para lograr su plena participación en la sociedad.

La Concejalía de Bienestar Social agradeció a los miembros de la asociación su labor, así como el haber decidido ubicar su sede en La Laguna. Asimismo, destacó el apoyo del municipio a todas las medidas encaminadas a normalizar, integrar y promover la participación de este colectivo, y por tanto de todas las personas con discapacidad, en la vida social del

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-se-suma-al-Dia-Mundial-del-Sindrome-de-Down-para-recordar-que-la-diversidad-enriquece-a-la-sociedad/>

**D.d.2.25.2. Impacto de la iniciativa B.d.2.25.2 Para conmemorar el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, que se celebra el 2 de abril, el Ayuntamiento de La Laguna se sumó a la campaña internacional de sensibilización "Light it up blue".**

Para conmemorar el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, que se celebra el 2 de abril, el Ayuntamiento de La Laguna se sumó a la campaña internacional de concienciación "Light it up blue".

Así, el edificio del Ayuntamiento y la fuente de El Adelantado se iluminaron de azul como muestra de solidaridad hacia el colectivo de personas con trastorno del espectro autista y sus familias, ya que el color azul es representativo de este colectivo.

Además, el Ayuntamiento de La Laguna ha apoyado las actividades realizadas por APANATE en este día, aunque las celebraciones de 2021 se han limitado a un evento online, debido a las restricciones derivadas del COVID - 19. Una de estas acciones conmemorativas ha sido una campaña a través de las redes sociales por la que, bajo el lema "Yo puedo aprender, yo puedo trabajar", la Asociación ha animado a la ciudadanía a compartir un mensaje, foto o vídeo que apoye el aprendizaje y la incorporación al mundo laboral de las personas con autismo. APANATE es una ONG creada hace más de veinticinco años por un grupo de familias que trabajan con personas que padecen el trastorno del espectro autista.

En la actualidad cuenta con más de doscientas familias asociadas, cincuenta profesionales, unos sesenta voluntarios activos y cinco sedes en Tenerife. La organización ofrece una docena de servicios especializados, entre los que se encuentran la valoración y el diagnóstico, la atención temprana, el apoyo en la edad escolar, las habilidades sociales y prelaborales para personas de entre dieciséis y veintiún años, la orientación y el acompañamiento hacia la vida independiente para mayores de veintiún años, un Centro de Día, actividades de ocio, atención a las familias y un programa de formación para instituciones de Formatea.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-aborda-la-creacion-artistica-como-vehiculo-de-expresion-de-las-personas-con-trastorno-del-espectro-autista/>

**D.d.2.25.3 Impacto de la iniciativa B.d.2.25.3 Para conmemorar el Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, que se celebra el 15 de junio, el Ayuntamiento iluminó su fachada y la fuente de la Plaza del Adelantado de color azul turquesa, el color representativo de la comunidad sorda.**

La fachada del edificio del Ayuntamiento de La Laguna, así como la fuente de la Plaza del Adelantado, se iluminaron en la noche del 15 de junio de 2021 de azul turquesa, el color representativo de la comunidad sorda, para conmemorar el Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas (LS). En el marco de las celebraciones, el Ayuntamiento de La Laguna se sumó a la campaña desarrollada en las redes sociales que, bajo el lema "Y tú, ¿por qué te signas?", pretende dar a la lengua de signos la importancia que merece en la vida de las personas sordas.

Este acto, que pretende reforzar el apoyo a la comunidad sorda que vive en el municipio, es una de las muchas otras acciones puestas en marcha por el área de Bienestar Social durante 2021, como el uso de la lengua de signos en todos los actos públicos; el mantenimiento del Servicio de Videointerpretación de Lengua de Signos (SVIsual); la adquisición de dispositivos de bucle de inducción de audio para las instalaciones municipales; la incorporación del formato de lectura fácil; o el recientemente creado servicio de guías intérpretes para personas sordociegas.

A través de estas medidas y proyectos, la Concejalía de Bienestar Social quiere reforzar, aún más si cabe, el compromiso del gobierno local con las personas sordas y con la accesibilidad universal que facilite la plena inclusión, uno de los grandes retos del Ayuntamiento de La Laguna.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-se-ilumina-de-turquesa-para-conmemorar-el-Dia-Nacional-de-las-Lenguas-de-Signos/>

<https://fg.ull.es/noticias/2019/06/14/el-alumnado-de-lengua-de-signos-del-servicio-de-idiomas-se-suma-al-dia-nacional-de-las-lenguas-de-signos-espanolas-con-un-video/>

**D.d.2.25.4 Impacto de la iniciativa B.d.2.25.4 El Ayuntamiento de La Laguna conmemora el Día Mundial de la Fibromialgia**

El 13 de mayo de 2021, La Laguna se sumó a la conmemoración del Día Mundial de la Fibromialgia y el Síndrome de Fatiga Crónica, una fecha en la que las personas que padecen estas enfermedades, reconocidas como tales por la Organización Mundial de la Salud a finales del siglo pasado, siguen aún hoy enfrentándose a los prejuicios y exigiendo el reconocimiento de su realidad en las políticas sanitarias y sociales.

El Ayuntamiento celebró el 13 de mayo de 2021 un acto conjunto con la Asociación de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Tenerife (con siglas AFITEN), con el que el municipio quiere mostrar su apoyo a la difusión y concienciación de estas enfermedades y su apoyo a las personas que las padecen, una acción que se suma al respaldo económico de su proyecto psicoeducativo, con una subvención de14.000 euros, y a la cesión de un espacio en el Centro de Entidades y Asociaciones de Voluntariado Anchieta (CEVA) de La Laguna para que la sede de esta entidad insular se ubique en el municipio.

La presidenta de AFITEN, Carmen Nieves Rodríguez Domínguez, destacó el apoyo institucional a las personas de La Laguna que padecen estas enfermedades y que, por primera vez, se celebra un evento de estas características en el municipio, leyó el manifiesto para el año 2021, en el que recordó que "más del 6% de la población mundial tiene fibromialgia y se estima que más de 80.000 personas en Canarias padecen esta patología, reconocida por la OMS desde 1992. Se trata de una enfermedad crónica e incapacitante, para la que no existe cura porque aún no se sabe qué la provoca."

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-se-suma-a-los-actos-de-visibilizacion-y-concienciacion-sobre-la-fibromialgia-y-el-sindrome-de-fatiga-cronica/>

**D.d.2.26 Impacto de la iniciativa B.d.2.26 El 13 de febrero de 2020, el Teatro Real de La Laguna acogió la segunda edición de las Jornadas de Mediación y Creación Contemporánea, un foro de encuentro y debate sobre la expresión artística como motor de las habilidades creativas, la socialización y la integración de las personas con trastorno del espectro autista.**

El evento fue organizado por el Área de Bienestar del Ayuntamiento de La Laguna, la Asociación Canaria de Asperger (ASPERCAN) y el Laboratorio de Artes Vivas de Tenerife (TenerifeLAV), con la colaboración del Organismo Autónomo de Actividades Musicales, el Cabildo de Tenerife y la Fundación DinoSol. Estas jornadas son la continuación, una vez superado el periodo de restricciones por la pandemia, de PuzzleAtípico, un grupo dedicado a la videocreación y la performance liderado por ASPERCAN y TenerifeLAV, que se desarrolla en el Teatro Real de La Laguna desde la temporada 2017-2018. Se trata de una iniciativa de mediación pionera, en la que PuzzleAtípico utiliza tanto el vídeo como el cuerpo como herramientas de expresión artística.

Las propuestas son llevadas a cabo por el grupo pero son coordinadas y dirigidas por artistas de la convocatoria abierta. El departamento de Bienestar Social recuerda que PuzzleAtípico ha sido considerado como un proyecto de referencia nacional en el ámbito de la creación y la mediación en salud mental. Por ello, esta jornada es una gran oportunidad para derribar mitos y valorar que el arte, en cualquiera de sus manifestaciones, es una gran herramienta para las personas con capacidades diversas, ya que no sólo les permite mostrar su sensibilidad y visión del mundo, sino que es un elemento clave para la educación, normalización y mejora de la salud tanto física como mental.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-aborda-la-creacion-artistica-como-vehiculo-de-expresion-de-las-personas-con-trastorno-del-espectro-autista>

**D.d.2.27 Impacto de la iniciativa B.d.2.27 Las Concejalías de Bienestar Social y Deportes del Ayuntamiento de La Laguna han desarrollado un programa de senderismo para personas mayores en el entorno del Parque Rural de Anaga, que ha incluido charlas sobre la agricultura y la gastronomía local.**

La iniciativa incluye un programa de actividades al aire libre dirigido a mujeres y hombres mayores del municipio. Con ocho rutas de senderismo guiadas y adaptadas, esta iniciativa pretende ofrecer alternativas de ocio saludable a los mayores. Este programa se enmarca en la iniciativa La Laguna DeporVida - La Laguna Deporte Verde y cuenta con la colaboración de treinta y cinco asociaciones de mayores del municipio. Esta iniciativa responde a una de las demandas del Consejo Municipal de Mayores. Dado el alto grado de fidelidad de los participantes que tomaron parte en estas actividades el año pasado, se han buscado nuevas rutas para que este colectivo pueda participar en ellas.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-retoma-el-programa-de-actividades-para-mayores-al-aire-libre-con-rutas-de-senderismo-guiadas-y-seguras-por-los-montes-de-Anaga/>

**D.d.2.28 Impacto de la iniciativa B.d.2.28 Las concejalías de Bienestar y Medio Ambiente del Ayuntamiento de La Laguna, en colaboración con MAYE (Movimiento, Autogestión y Educación), han desarrollado un huerto urbano en San Benito, gestionado por personas mayores en riesgo de vulnerabilidad psicosocial.**

Las concejalías de Bienestar y Medio Ambiente del Ayuntamiento de La Laguna, en colaboración con MAYE (Movimiento, Autogestión y Educación), han desarrollado un huerto urbano en San Benito, gestionado por personas mayores en riesgo de vulnerabilidad psicosocial para fomentar los valores comunitarios, terapéuticos y socioculturales que se encuentran en la horticultura. Los huertos comunitarios son un recurso cada vez más habitual en la atención a las personas mayores, ya que ofrecen una serie de beneficios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales acreditados: permiten el desarrollo de la memoria, la atención, las rutinas, la motricidad, la autoestima o el establecimiento de vínculos entre las personas implicadas en el proyecto.

<https://www.eldia.es/la-laguna/2021/03/05/laguna-ultima-proyecto-crear-primera-38683397.html>

**D.d.2.29 Impacto de la iniciativa B.d.2.29 La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha puesto en marcha, de forma totalmente gratuita, el taller de escritura de memorias "Historias de mi vida"**

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha puesto en marcha, de forma totalmente gratuita, el taller de escritura de memorias "Historias de mi vida", dirigido a personas mayores de sesenta años residentes en el municipio, con el objetivo no sólo de fomentar la creatividad y la imaginación sino también de ofrecer las herramientas con las que las personas mayores puedan contar sus historias. El programa, desarrollado entre marzo y mayo de 2021, está dividido en tres bloques, con un máximo de diez participantes por bloque, y todas las historias elaboradas durante su desarrollo serán recopiladas en una publicación al finalizar el taller. El objetivo de esta iniciativa es doble: por un lado, busca promover la estimulación cognitiva y prevenir el envejecimiento cerebral, así como ofrecer alternativas a la soledad no deseada y generar espacios de encuentro. Este taller pone en valor las experiencias vividas por el individuo ya que, a través de ellas, las personas mantienen su propia identidad, a la vez que reafirman su seguridad.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-pone-en-marcha-un-taller-de-escritura-para-que-las-personas-mayores-desarrollen-su-creatividad-y-puedan-legar-las-memorias-de-toda-una-vida/>

**D.d.2.30 Impacto de la iniciativa B.d.2.30 Eventos inclusivos: El Ayuntamiento de La Laguna presentó, en diciembre de 2020, el programa de actividades "Caminamos, vemos, oímos, soñamos", en el que se destaca el trabajo que realizan los grupos municipales para los más de 17.000 vecinos con discapacidad.**

El Ayuntamiento de La Laguna presentó, el 3D de diciembre de 2020 y con motivo del Día Internacional de la Discapacidad, el programa de actividades "Caminamos, vemos, oímos, soñamos", a través del cual quiere poner en valor el trabajo que realizan los colectivos del municipio en favor de los más de diecisiete mil vecinos con discapacidad que viven en La Laguna, así como visibilizar los avances de La Laguna hacia la accesibilidad universal y la reflexión artística que se hace en Canarias sobre y a partir de la discapacidad. El programa de actividades, que se desarrolló íntegramente vía streaming, incluyó un concurso de fotografía, charlas adaptadas, cursos de iniciación a la Lengua de Signos Española (LS), y una serie de entrevistas íntimas a personalidades de la cultura local y regional, con el fin de mostrar que la discapacidad no es una barrera para la creatividad. Además, la elección del nombre del proyecto "Caminamos, vemos, oímos, soñamos" no es casual, ya que pretende recordar que todas las personas son iguales, aunque hagan las cosas de forma diferente.

<https://www.aytolalaguna.es/pdflink/es/226557b4-7e23-11e5-bbeb-01e4df46f753/La-Laguna-programa-dos-meses-de-actividades-para-visibilizar-la-labor-de-los-colectivos-con-los-mas-de-17.000-vecinos-y-vecinas-con-discapacidad.pdf?themeconfigpath=/sites/ayto-lalaguna/.themeconfig>

Durante la presentación, el Departamento de Bienestar Social explicó las acciones asociadas a este programa de actividades: Así, por ejemplo, se llevó a cabo la Feria del Voluntariado de La Laguna por Internet, para adoptar todas las medidas de precaución asociadas a la pandemia; se recordó que el municipio cuenta con el Centro de Voluntariado y Entidades Anchieta, que da sede y recursos a más de quince colectivos; y se anunció que se ha iniciado el procedimiento para la aprobación del Reglamento Municipal del Consejo de la Discapacidad y Promoción de la Autonomía Personal del Ayuntamiento, que se ha elaborado con la participación tanto de las entidades como de la ciudadanía, así como la creación de la figura del Defensor de la Discapacidad, que se pondrá en marcha a lo largo de 2021.

Otra de las acciones llevadas a cabo durante el acto fue la lectura del manifiesto a favor de los derechos y libertades de las personas con discapacidad, que ha contado con el apoyo del Ayuntamiento de La Laguna y de las entidades del municipio.El texto, elaborado en formato de Lectura Fácil para garantizar la accesibilidad y la inclusión de las personas con dificultades lectoras, se plasmó en un acuerdo institucional en el siguiente pleno celebrado por el Ayuntamiento.

El programa de actividades "Caminamos, vemos, oímos, soñamos", desarrollado entre el 3 de diciembre de 2020 y el 27 de enero de 2021, consistió en una serie de actividades especialmente dirigidas a personas con discapacidad. Hubo un concurso de fotografía "Haciendo visible la accesibilidad: Capacidades e integración más allá de las barreras" y el ciclo de entrevistas "Diversidades artísticas", en el que su presentador, el actor y artista escénico Eulogio Galván, entrevistó a diferentes personalidades del ámbito de la cultura con discapacidad, como Fabiola Socas o Elian Chali.También hubo un ciclo de charlas, en el que las asociaciones dedicadas a las personas con discapacidad presentaron sus proyectos de forma amena y accesible. Por último, se ofrecieron dos talleres gratuitos de iniciación a la lengua de signos española.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-programa-dos-meses-de-actividades-para-visibilizar-la-labor-de-los-colectivos-con-los-mas-de-17.000-vecinos-y-vecinas-con-discapacidad/>

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna organizó un nuevo ciclo de microcharlas sobre discapacidad sensorial e intelectual los días 20 y 27 de enero de 2021, que son una continuación de las impartidas durante diciembre de 2020 para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se celebra el 3 de diciembre.

Al igual que sus predecesoras, estas dos microcharlas, que se desarrollaron en el popular formato TED característico de las charlas online de los últimos años, fueron gratuitas y abiertas al público en general; de hecho, siguen estando disponibles en el canal de YouTube de la Consejería de Bienestar Social para llegar a la mayor audiencia posible. La primera de las microcharlas, celebrada el 20 de enero de 2021, trató sobre la discapacidad sensorial y la salud mental, mientras que la segunda, que tuvo lugar una semana después, abordó la discapacidad intelectual en todas sus variantes.

Los encargados de impartir estas pequeñas piezas de sabiduría son los responsables de las entidades que, en este caso, se encargan de la discapacidad sensorial, la salud mental o el déficit de desarrollo de los ciudadanos de La Laguna. Estas exposiciones pretenden dar a las entidades sociales dedicadas a la atención de personas con discapacidad en el municipio de La Laguna la plataforma para dar a conocer la inestimable labor que realizan en su trabajo diario.

<https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/La-Laguna-organiza-un-nuevo-ciclo-de-micro-charlas-sobre-discapacidad-sensorial-e-intelectual/>

Con motivo del Día Europeo de la Vida Independiente para las personas con discapacidad, Bienestar Social promovió el festival "Celebrando la (des)capacidad", que reunió a artistas como Roy Galán, Sabotaje al Montaje, Laura Marrero, Fabiola Socas y Carolina Abreu.

La Laguna ha conmemorado el Día Europeo de la Vida Independiente para las personas con discapacidad, que se celebra el 5 de mayo de 2021, con "Celebrando la (des)capacidad", un festival que reunió diferentes expresiones artísticas y culturales bajo la proclama de que el camino de la inclusión sólo puede alcanzarse a través de múltiples lenguajes y con la colaboración de toda la sociedad, para lo que hay que desterrar prejuicios, levantar barreras y, sobre todo, defender el derecho de las personas con discapacidad a poder decidir sobre su propia vida. La Consejería de Bienestar Social, con la colaboración de la Consejería de Cultura, fue la impulsora de este encuentro, que llevó al escenario del Teatro Real a prestigiosos artistas de diversas disciplinas: Sabotaje al Montaje pintó un mural sobre lienzo en tiempo real, Laura Marrero interpretó una pieza de danza contemporánea, el escritor y ensayista Roy Galán leyó un texto escrito para la ocasión y las cantantes Fabiola Socas y Carolina Abreu pusieron el acompañamiento musical.

Además, se leyó un manifiesto redactado por el colectivo de personas con discapacidad de La Laguna y se entregaron los premios del concurso de fotografía "Haciendo visible la accesibilidad: Capacidades e integración más allá de las barreras", que contó con una amplia participación; hubo dos categorías, individual y serie, y los premios fueron un curso de fotografía y una obra artística de Giroarte de SINPROMI, así como una lámina de Giroarte de SINPROMI para los ganadores del segundo premio y del accésit.

Esta edición de "Celebrando la (des)capacidad" fue un verdadero espacio de unión, tras la suspensión del tradicional festival que se celebraba anualmente en el municipio en el Día Internacional del Mes de Diciembre, debido a las restricciones que había por la emergencia sanitaria.Así, a pesar de tener un aforo limitado y de todas las medidas de seguridad sanitaria, se creó un foro de encuentro, reconocimiento y empoderamiento para un colectivo que ha sido uno de los más afectados por la pandemia. El festival fue totalmente accesible, con intérpretes de lengua de signos y guías intérpretes para personas sordociegas, así como un innovador servicio de mochilas sensitivas para que las personas con discapacidad auditiva pudieran disfrutar de los momentos musicales y artísticos a través de las vibraciones emitidas por los dispositivos.

Desde el área de Bienestar Social se destacó la importancia de la celebración del Día Europeo de la Vida Independiente para las personas con discapacidad en este último año, ya que este colectivo ha sido excluido durante mucho tiempo y se ha visto privado de uno de sus derechos más básicos, el de poder decidir. Aunque existe la voluntad de lograr su inclusión en la sociedad, este trabajo debe continuar, para que las personas con discapacidad tengan todos los recursos necesarios no sólo para su autonomía sino también para su independencia. Para ello, también hay que fomentar el apoyo entre iguales y los grupos de autoayuda, donde puedan intercambiar experiencias y mejorar su autoestima y confianza.

El Día Europeo de la Vida Independiente, que ya va por su octava edición, se dedicó al "movimiento y la movilidad", un lema que destaca la importancia de la libertad de movimiento en el espacio comunitario, la transferencia de los derechos, prestaciones y servicios de la discapacidad, o el diferente significado que tiene el movimiento para las personas con discapacidad que viven en instituciones.

La Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad declara, en su artículo 19, el derecho de las personas con discapacidad a vivir de forma independiente y a ser incluidas en la comunidad. Por ello, todos los estados firmantes reconocieron el derecho de este colectivo a vivir en las mismas condiciones que el resto de la comunidad, por lo que se comprometieron a adoptar medidas eficaces para facilitar

Evento inclusivo celebrado el 5 de mayo de 2021: Vea el vídeo a partir del minuto 37:

<https://www.youtube.com/watch?v=kf3pimTqHNA>

<https://diariodeavisos.elespanol.com/2021/05/la-laguna-celebra-la-discapacidad-con-un-festival-accesible>

D.e.1. Iniciativa ya desarrollada en el marco 2016-2021 y que tendrá continuidad en el futuro en el marco 2021-2025

Estas son algunas de las acciones incluidas en el nuevo plan de atención a las personas con discapacidad a realizar en el presente y futuro (periodo 2021-2025)

Gracias al plan implementado en la ciudad de La Laguna en el periodo 2016 -2020, se han desarrollado las siguientes iniciativas:

* Se ha mejorado la coordinación, la información y la transparencia.
* Se ha mejorado el proceso administrativo en cuanto a tiempos y requisitos del expediente de las ayudas concedidas, incorporando la gestión electrónica online para evitar desplazamientos y mediante la aprobación de la Ordenanza.
* Se ha habilitado una mayor dotación económica para el Respiro Familiar.
* Se han utilizado técnicas de Redes Sociales para la creación de grupos de información, formación y autoayuda, tanto para las personas con discapacidad como para sus familias, que con la dinamización del Programa pueden ser autónomos y dinámicos en cada uno de los Distritos del Municipio.
* Revisión de los convenios con empresas y profesionales que prestan servicios, creando una bolsa de especialistas, y ONGs que puedan ampliar la cartera de servicios que se pueden ofrecer desde el Ayuntamiento.
* Se ha proporcionado un mayor apoyo financiero a las personas con discapacidad y sus familias y a las ONG.
* Se han utilizado técnicas de Redes Sociales para la creación de grupos de información, formación y autoayuda, tanto para las personas con discapacidad como para sus familias, que con la dinamización del Programa pueden ser autónomos y dinámicos en cada uno de los Distritos del Municipio.
* Revisión de los convenios con empresas y profesionales que prestan servicios, creando una bolsa de especialistas, y ONGs que puedan ampliar la cartera de servicios que se pueden ofrecer desde el Ayuntamiento.
* Mayor apoyo económico a las personas con discapacidad y sus familias.
* Se ha consolidado el departamento municipal de atención a la Discapacidad y se le ha dotado de personal técnico y administrativo para dinamizar el plan.
* Se ha creado la Comisión Técnica municipal de Atención a la Discapacidad y se ha fomentado su participación activa en la gestión y dinamización del plan.
* Se ha promovido la coordinación intermunicipal para facilitar el acceso a los recursos y servicios en igualdad de condiciones para las personas con discapacidad.
* Se ha establecido una estructura estable de coordinación y cooperación entre los organismos y áreas municipales relacionadas con el empleo y aquellas entidades que operan en el municipio (públicas y privadas) que ofrecen servicios para la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad.
* Se ha colaborado con las entidades públicas y privadas que operan en el municipio de La Laguna para lograr la ampliación progresiva de la cobertura de servicios y recursos para las personas con discapacidad.

El Ayuntamiento de La Laguna ha desarrollado modelos de atención que favorecen el desempeño de la vida autónoma e independiente en el entorno natural de las personas con discapacidad.

El Ayuntamiento de La Laguna ha concienciado y sensibilizado a la población sobre las diferentes discapacidades difundiendo una imagen positiva de las mismas, promoviendo así un cambio de actitud, y fomentando la percepción de la diversidad y heterogeneidad, así como un trato digno hacia las diferentes situaciones existentes.

El Ayuntamiento de La Laguna ha desarrollado acciones dirigidas a favorecer la inclusión y participación de las personas con discapacidad en la comunidad.

El Ayuntamiento de La Laguna ha promovido la solidaridad social y la participación ciudadana para aumentar la corresponsabilidad en la atención a las personas con discapacidad.

En línea con la revisión y consulta de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), la Estrategia Europea de Discapacidad 2010-2020 y otros Planes de Acción Local dirigidos a las personas con discapacidad, los principios que han inspirado la declaración institucional aprobada por el Ayuntamiento para defender y promover las acciones necesarias para garantizar los derechos y libertades de las personas con discapacidad que han servido, como referencia para las Corporaciones Locales son los siguientes:

**A. Participación social.**

**B. Inclusión plena y efectiva en todos los ámbitos de la sociedad.**

**C. Igualdad de oportunidades.**

**D. Coordinación.**

**E. Suministro de bienes y servicios.**

**F. Respeto a la dignidad y a la diferencia de las personas con discapacidad.**

**G. No discriminación.**

**H. Reconocimiento, cumplimiento y promoción de los derechos.**

**I. Perspectiva de género (Igualdad entre hombres y mujeres).**

El citado Plan propuso en 2016 la creación de una Comisión Técnica de Atención a la Discapacidad integrada por los diferentes agentes implicados en estas temáticas.

Se propusieron tres tipos de agentes según su procedencia, y así se puso en marcha:

 De las áreas municipales que formarían parte de la comisión técnica, destacan las siguientes:

- Programa de Atención a la Discapacidad.

- Servicios Sociales (mayores, menores, familia, servicios comunitarios).

- Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.

- Cultura, Deporte, Educación.

Otras Administraciones Públicas, incluyendo aquellas administraciones públicas de carácter insular o regional cuya coordinación forma parte de la dinámica del plan.

**ÁREA 1: INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

En el marco 2016-2020 ya se han desarrollado las siguientes iniciativas, que se seguirán desarrollando en el futuro, en el marco 2021-2025

- Intensificar la formación en materia de discapacidad.

- Generar una mayor sensibilización social en materia de discapacidad.

- Dar mayor visibilidad a las mujeres con discapacidad.

- Refuerzo de campañas accesibles en el ámbito educativo, promoviendo el papel activo de las personas con discapacidad y el conocimiento de las discapacidades más invisibles.

- Creación de un servicio de información, orientación y apoyo a las personas con discapacidad y sus familias para la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

- Incorporación de la perspectiva de la discapacidad en cualquier acción municipal de información, formación y sensibilización que se lleve a cabo.

- Creación de un teléfono de información accesible para personas con discapacidad auditiva en la Oficina de Atención al Ciudadano.

- Colaboración con las entidades sociales en las campañas de sensibilización que se realicen, fomentando que las personas con discapacidad y sus familias tengan un papel activo en las mismas.

- Elaboración y difusión de material informativo accesible (folletos, trípticos, hojas informativas, guías) sobre las asociaciones, los recursos y servicios que ofrecen y los diferentes itinerarios de atención según los tipos de discapacidad. La elaboración y difusión de este material informativo se realizará en colaboración con el tejido asociativo.

- Establecimiento de convenios de colaboración entre la Administración y las asociaciones del municipio para el desarrollo de campañas de información y sensibilización.

- Promoción de jornadas o campañas de sensibilización con empresarios y profesionales para promover la accesibilidad en el ámbito laboral.

- Coordinación con los servicios sociales municipales para adaptar la información a las demandas de las personas con discapacidad y sus familias.

**ÁREA 2: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**

Las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en este apartado han sido las siguientes:

-Se ha facilitado la movilidad de las personas con discapacidad en el municipio de La Laguna.

-Se ha promovido progresivamente la accesibilidad universal en la ciudad a través de un planeamiento urbanístico adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad. Ampliar la información municipal accesible a las personas con discapacidad.

-Supresión de las barreras de accesibilidad existentes en el municipio en los ámbitos de las telecomunicaciones y la sociedad de la información, los espacios públicos urbanos, las infraestructuras y la edificación, el transporte, los bienes y servicios a disposición del público, la información y las relaciones con las Administraciones Públicas.

- Elaboración de un Plan Integral de Accesibilidad Municipal.

-Revisión anual de la accesibilidad urbana (pasos de peatones, calzadas, señalización, accesibilidad de las aceras, parquímetros accesibles, separación de los carriles bici de las zonas peatonales, adecuación acústica de la red semafórica municipal, ascensores dotados de un sistema de bucle de inducción de audio en sus interfonos y dispositivos de emergencia visuales, luminosos y acústicos, etc.).

-Desarrollo de un Programa Anual de Eliminación de Barreras Arquitectónicas para hacer accesibles todos los entornos en los que se desarrollan actividades comunitarias (centros sanitarios, culturales, deportivos, etc.) y visibilizar el resto de barreras existentes en el municipio (arquitectónicas, de movilidad, de acceso a la información y a la comunicación, etc.).

-Elaboración de guías de itinerarios accesibles en el municipio en materia de ocio, cultura, trámites administrativos, zonas verdes, transporte público, etc.

-Establecimiento de una Auditoría de Accesibilidad, que deberá realizarse en todas las obras o proyectos de infraestructuras o servicios promovidos o financiados por la Corporación Local, sin cuyo dictamen favorable no podrá autorizarse la obra o proyecto.

-Establecimiento de medidas para facilitar el uso seguro del transporte urbano por parte de las personas con discapacidad (identificación accesible de las paradas con avisos visuales y sonoros, asientos reservados, lectura fácil, campañas de sensibilización accesibles, etc.).

-Incorporación en los reglamentos y ordenanzas municipales de disposiciones dirigidas a garantizar la accesibilidad de las nuevas actuaciones en materia de telecomunicaciones y sociedad de la información, espacios públicos urbanizados, infraestructuras y edificación, transportes, bienes y servicios a disposición del público, información y relaciones con las Administraciones Públicas.

-Establecimiento de un programa de planificación urbana para la eliminación de barreras (arquitectónicas, de movilidad, de acceso a la información y a la comunicación, etc.).

**ÁREA 3 PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en este apartado han sido las siguientes:

-Se han puesto los medios necesarios para hacer efectiva la participación de las personas con discapacidad en las actividades municipales.

-Se ha promovido el voluntariado en el ámbito de la discapacidad.

-El Ayuntamiento de La Laguna ha colaborado con el movimiento asociativo de la discapacidad para mantener sus estructuras organizativas y el desarrollo de acciones.

-Se ha facilitado la coordinación y cooperación entre las entidades municipales (públicas y privadas) que promueven la participación social de las personas con discapacidad.

- Promoción de convenios de colaboración con entidades (públicas y privadas) y asociaciones de personas con discapacidad y sus familias para la puesta en marcha y desarrollo conjunto de proyectos e iniciativas dirigidas a promover la participación social de este colectivo.

- Establecimiento de cauces de coordinación entre el tejido asociativo del municipio a través de la puesta en marcha de acciones conjuntas, evitando la duplicidad de servicios prestados.

- Reconocimiento de la lengua de signos y regulación de los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas y sordociegas en la administración municipal.

- Apoyo a los programas y proyectos desarrollados conjuntamente entre las asociaciones que trabajan con diferentes tipos de discapacidad.

- Apoyo a las asociaciones para el desarrollo de actividades en las que se fomente la participación de las personas con discapacidad.

- Fomento de la participación desde la planificación hasta la evaluación de los programas y proyectos realizados por el municipio en el ámbito de la discapacidad.

- Puesta en marcha de un programa de información y formación para los funcionarios y técnicos municipales sobre la participación activa de las personas con discapacidad.

- Establecimiento de indicadores de evaluación para determinar el grado de información y participación de las personas con discapacidad en los diferentes programas municipales.

- Apoyo a iniciativas dirigidas a favorecer la creación y mantenimiento de grupos de voluntariado entre el sector de personas con discapacidad y otros grupos de población.

- Creación de un buzón de sugerencias accesible (físico y/o virtual) para que las personas con discapacidad puedan presentar voluntariamente cualquier actuación o formular quejas o peticiones.

**ÁREA 4 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**

El Ayuntamiento de La Laguna ha promovido la participación e inclusión de las personas con discapacidad en la educación.

-Se han tomado las medidas necesarias para eliminar las barreras físicas y de movilidad en los colegios públicos.

-Se han coordinado los recursos del tejido asociativo con el ámbito educativo.

Las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en este apartado han sido las siguientes

- Eliminación de las barreras (arquitectónicas, de movilidad, de acceso a la información y a la comunicación, etc.) existentes en el entorno que impiden la normalización del alumnado con discapacidad en las actividades escolares y extraescolares.

- Fomentar la puesta en marcha de Programas de Transición a la Vida Adulta (empleo, independencia económica, hogar familiar, identidad social, autonomía personal, etc.) para personas con discapacidad mayores de 21 años.

- Promover la educación inclusiva en todas las etapas educativas, más allá de la enseñanza obligatoria, con los recursos de apoyo personal, tecnológicos, de acceso a la información y a la comunicación, de movilidad, etc., que cada persona con discapacidad necesita.

- Realización de programas de sensibilización y formación accesibles dirigidos a la comunidad educativa y apoyo a las campañas realizadas en este sentido por asociaciones sin ánimo de lucro y organismos públicos.

- El Ayuntamiento de La Laguna ha velado y exigido el cumplimiento del artículo 49 de la Constitución Española que recoge la atención especializada por parte de los poderes públicos a las personas con discapacidad y ha mejorado el acceso a los servicios sanitarios y otros servicios básicos para las personas con discapacidad.

- Desarrollo de servicios de atención accesibles y adecuados a las necesidades de las personas con discapacidad.

- Desarrollo de un programa de atención sociosanitaria a domicilio para personas con discapacidades graves (principalmente físicas).

- Desarrollo de servicios accesibles de Prevención y Atención Temprana en los Centros de Salud del municipio.

- Establecimiento de protocolos de actuación entre los servicios sanitarios y los servicios sociales, así como las asociaciones en función de las necesidades específicas de las personas con discapacidad.

- Puesta en marcha de un servicio piloto de teleasistencia para personas con discapacidad en el municipio, accesible para personas con discapacidad auditiva, intelectual o del desarrollo.

- Adaptación de la información sobre los recursos y servicios sanitarios existentes a las discapacidades visuales, auditivas e intelectuales (formato de lectura fácil).

- Prestación de apoyo y atención psicológica a las personas con discapacidad y sus familias.

**ÁREA 5 EMPLEO**

Las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en este apartado han sido las siguientes:

El Ayuntamiento ha apoyado la autonomía profesional y laboral de las personas con discapacidad y ha favorecido el empleo y el autoempleo de las personas con discapacidad.

Las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en este ámbito han sido las siguientes:

- Desarrollo de convenios de colaboración con entidades sociales y asociaciones de los distintos tipos de discapacidad que tienen por objeto la realización de proyectos de integración laboral.

- Promoción de acciones de formación ocupacional adaptadas a las necesidades del colectivo (accesibilidad al espacio, a la información, a la comunicación, etc.), actividades de promoción del empleo y bolsas de trabajo específicas para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad.

**ÁREA 6 VIVIENDA**

Las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en este apartado han sido las siguientes:

- El Ayuntamiento ha facilitado el acceso a una vivienda adecuada y accesible posible para las personas con discapacidad y sus familias y ha aumentado la cobertura de los servicios residenciales para personas con discapacidad.

- Ha facilitado el acceso a viviendas en condiciones favorables para el cuidado de personas que requieren apoyo en el desempeño de sus tareas.

- Desarrollo de programas de viviendas tuteladas o compartidas para personas con discapacidad, en colaboración con entidades sin ánimo de lucro.

- Reservar un porcentaje de viviendas públicas para su adquisición por parte de personas con discapacidad y bajos ingresos.

- Apoyar alternativas de vivienda que cubran las diferentes necesidades de alojamiento, atención y supervisión, permitiendo el mantenimiento de la persona con discapacidad en su comunidad en las mejores condiciones posibles de autonomía y calidad de vida.

- Información al colectivo de personas con discapacidad, a través de las diferentes asociaciones y otros medios de difusión accesibles al alcance del Ayuntamiento, de las ayudas a las que pueden acceder en materia de vivienda.

- Concertación con entidades sin ánimo de lucro de la gestión de viviendas accesibles para programas de alojamiento y atención a personas con discapacidad en forma de vivienda compartida o tutelada.

- Establecimiento de una coordinación entre las administraciones locales y las entidades de atención social que gestionan viviendas para personas con discapacidad.

**ÁREA 7 OCIO, CULTURA Y DEPORTE**

Las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en este apartado han sido las siguientes:

-El Ayuntamiento ha activado el desarrollo de la cultura participativa.

-Ha promovido actividades de ocio para niños y jóvenes con discapacidad y ha apoyado actividades deportivas para personas con discapacidad.

-Las acciones que el Ayuntamiento ha llevado a cabo en este ámbito han sido las siguientes:

-Disposición de plazas específicas y accesibles para personas con discapacidad en los programas de ocio organizados en el ámbito municipal, con los apoyos necesarios.

- Inclusión de apoyos técnicos y humanos en los eventos culturales, lúdicos y deportivos promovidos por el Ayuntamiento, para la participación de las personas con discapacidad.

-Promoción del apoyo económico a las actividades deportivas, culturales, de ocio y tiempo libre promovidas por el movimiento asociativo, para la integración de las personas con discapacidad.

-Promoción del deporte adaptado y de las actividades deportivas para personas con discapacidad en las instalaciones municipales.

-Promoción del voluntariado para apoyar y acompañar a las personas con discapacidad en actividades culturales y deportivas.

-Desarrollo y ejecución de un Programa Integral de Ocio a través de la coordinación de las diferentes Administraciones y entidades de atención a las personas con discapacidad.

-Instalación de elementos de juego o ejercicio adaptados para personas con discapacidad en los parques y jardines del municipio.

**ÁREA 8 SERVICIOS SOCIALES**

Las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en este apartado han sido las siguientes:

El Ayuntamiento de La Laguna ha garantizado la calidad y sostenibilidad de los sistemas de protección social de las personas con discapacidad.

-Ha promovido el nivel de acceso de las personas con discapacidad del municipio a las prestaciones y ayudas económicas existentes.

-Ha facilitado la colaboración y cooperación entre los Servicios Sociales y las entidades municipales de atención a la discapacidad para detectar las necesidades en materia de prestaciones y difundir información sobre las mismas.

-El Ayuntamiento ha colaborado con entidades sin ánimo de lucro en el desarrollo de programas accesibles cuyas actuaciones complementan las competencias municipales en materia de servicios sociales dirigidos a personas con discapacidad.

-El Ayuntamiento ha creado un sistema de coordinación con las asociaciones para detectar las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias, sin discriminación por el tipo y/o grado de discapacidad, y difundir información accesible sobre las prestaciones económicas y sociales existentes.

**ÁREA 9 AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL**

Las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en este apartado han sido las siguientes:

El Ayuntamiento de La Laguna ha desarrollado nuevos modelos de atención y apoyo para promover el desempeño de la vida autónoma e independiente en el entorno natural de las personas con discapacidad.

-Ha incrementado la cobertura e intensidad en las prestaciones del Servicio de Ayuda a Domicilio, adaptándolas a las necesidades de las personas con discapacidad y ha colaborado con las entidades municipales (públicas y privadas) que operan en el municipio para lograr la ampliación de la cobertura de los servicios y recursos de atención a las personas con discapacidad en situación de dependencia.

Las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en este ámbito han sido las siguientes

- Ampliación y mejora de los servicios de atención domiciliaria accesibles: ayuda a domicilio, comidas a domicilio, acompañamiento y respiro familiar.

- Desarrollo de un programa municipal de respiro familiar para dar respuesta a las necesidades de los diferentes colectivos de personas con discapacidad.

- Creación de sistemas de coordinación con las asociaciones en la elaboración de los informes sociales necesarios para la solicitud de valoración y en la elaboración del Programa Individual de Atención (PIA).

- Promoción de proyectos innovadores en el ámbito de la atención domiciliaria, el respiro familiar y otros servicios de apoyo.

- Colaboración con instituciones sin ánimo de lucro en el desarrollo de programas cuyas actuaciones complementen las competencias municipales en materia de servicios y recursos de atención a las personas con discapacidad en situación de dependencia.

- Fomento del trabajo en red y la coordinación entre los diferentes recursos específicos existentes en el ámbito de la autonomía personal.

- La intervención temprana, que tiene un carácter preventivo cuando se detectan signos de alerta en el desarrollo y es un derecho reconocido en el artículo 25 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (firmada y ratificada por España en 2008), relativo a la Salud.

D.e. 2 Asociaciones de personas con discapacidad que colaboran estrechamente con el Ayuntamiento de La Laguna

1. ABIA (Asociación de Bienestar Ambiental).

2. AFATE (Asociación de Familiares y Cuidadores de Enfermos de Alzheimer).

3. AFITEN (Asociación de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Tenerife)

4. AHETE (Asociación de hemofilia de la provincia de Santa Cruz de Tenerife)

5. AICANAR (Asociación de Implantes Cocleares de Canarias)

6. AMATE (Asociación contra el cáncer de mama de Tenerife)

7. APANATE (Asociación de padres de personas con autismo de Tenerife)

8. ASINLADI (Asociación para la inclusión social y laboral de personas con capacidades intelectuales diferentes)

9. ASOCIDE (Asociación de Sordociegos de España)

10. ASPRONTE (Asociación Familiar Pro-Discapacitados Intelectuales de Tenerife)

11. ASPERTEN (Asociación de Síndrome de Asperger de Tenerife)

12. ASORTE (Asociación de Personas Sordas de Tenerife)

13. ASTER (Asociación Tinerfeña de Enfermedades Reumáticas)

14. ATELSAM (Asociación Tinerfeña de Lucha por la Salud Mental)

15. ATIMANA-DAH (Asociación de Madres y Padres de Niños y Adolescentes con Déficit de Atención e Hiperactividad de Tenerife).

16. 16. ASOCIACIÓN CORAZÓN Y VIDA

17. ASOCIACIÓN DE DIABETES DE TENERIFE.

18. ASOCIACIÓN DE TENERIFE.

19. ASOC. TINERFEÑA DE TRISOMICOS (Asociación de Trisómicos de Tenerife)

20. CÁRITAS

21. COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE CANARIAS

22. CRUZ ROJA

23. FASICAN (Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Canarias)

24. FUNDACIÓN ADECCO

25. FUNDACIÓN OLIVER MAYOR

26. FUNDACIÓN SONSOLES SORIANO TUTELAR

27. FUNCASOR (Fundación Canaria de Personas Sordas.)

28. H.H. ACAMAN

29. NUEVOS CAMINANTES

30. PARKINSON TENERIFE

31. HMNOS. (HERMANOS) FRANCISCANOS DE CRUZ BLANCA- CASA DE LA FAMILIA MANOLO TORRAS

32. HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

33. ASOCIACIÓN ILUSIONES PARA EL AUTISMO